



**ANUARIO  
ESTADÍSTICO  
GUANTÁNAMO  
MAISÍ 2020**  
Edición 2021

# ANUARIO ESTADÍSTICO DE MAISÍ 2020



“No se puede dirigir si no se sabe analizar, y no se puede analizar si no hay datos verídicos; y si no hay un sistema de recolección de datos confiables, sin mentiras y globos, si no hay toda una preparación de un sistema estadístico y de hombres habituados a recoger el dato y transformarlo en números.

Esta es una tarea esencial”

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'ole' with a horizontal line underneath.

**ONEI**  
OFICINA NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN  
Municipio Maisí

## EDICIÓN 2021

## CONTENIDO

Capítulos:	Página
1. Territorio	13
2. Medio Ambiente	17
3. Población	23
4. Organización Institucional	33
5. Finanzas	37
6. Empleo y Salarios	41
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	49
8. Minería y Energía	63
9. Industria Manufacturera	67
10. Construcción e Inversiones	69
11. Transporte	75
12. Comercio Interno	77
13. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	83
14. Educación	87
15. Salud Pública y Asistencia Social	97
16. Cultura	107
17. Deporte y Cultura Física	111
18. Indicadores Globales	115

## INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Maisí 2020** de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Guantánamo, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 18 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física e Indicadores Globales.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información, con sus oficinas territoriales y municipales en todo el país, capta información de los centros informantes directamente. Se reconoce el aporte de otros Organismos e Instituciones que suministran otras valiosas informaciones.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Maisí 2020, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, [www.onei.cu](http://www.onei.cu).

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de [lidia.cantillo@onei.gob.cu](mailto:lidia.cantillo@onei.gob.cu).

Oficina Nacional de Estadística e Información  
Diciembre de 2021

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Maisí tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población.

A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
- Ministerio de la Agricultura
- Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior
- Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)
- Dirección Provincial del Banco Popular de Ahorro (BPA)
- Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo
- Centro Provincial de Control Pecuario
- Unión Eléctrica
- Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo
- Gerencia Territorial de Telecomunicaciones de Cuba Guantánamo
- Correos de Cuba
- Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo
- Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT)
- Dirección Provincial de Educación Guantánamo
- Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo
- Dirección Provincial de Cultura Guantánamo
- Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

## ABREVIATURAS

°C	grado Celsius	m <sup>2</sup>	metro cuadrado
Cabz	cabeza	m <sup>3</sup>	metro cúbico
km	kilómetro	mm	milímetro
cm	centímetro	M	millar, mil
KW	kilowatt	MM	millón
GW.h	gigawatt hora	MW	megawatt
h	hora	MW.h	megawatt hora
ha	hectárea	P	peso cubano
hab	habitante	post	postura
hl	hectolitro	t	tonelada métrica
kg	kilogramo	U	unidad
km <sup>2</sup>	kilómetro cuadrado	%	por ciento
l	litro	‰	por mil
		D	días

## SIGNOS CONVENCIONALES

- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- z El % es mayor o igual que 1 000
- Resultado igual a cero
- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato

## ÍNDICE

	<b>PÁGINA</b>
<b>1. Territorio</b>	<b>13</b>
1.1 Límites geográficos de Maisí	14
1.2 Superficie de Maisí	14
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población	14
1.4 Principales alturas del municipio	15
1.5 Principales ríos del municipio	15
<b>2. Medio Ambiente</b>	<b>17</b>
2.1 Principales indicadores del clima	19
2.2 Lluvia total media por meses	19
2.3 Superficie plantada de árboles	20
2.4 Incendios forestales por causas	20
2.5 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	20
2.6 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por actividades económicas	20
2.7 Volumen total de desechos sólidos recolectados	21
2.8 Áreas verdes existentes	21
<b>3. Población</b>	<b>23</b>
3.1 Población residente por sexo	26
3.1.1 Gráfico: Población residente por sexo	26
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad. Año 2020	26
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas. Año 2020	27
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad	27
3.5 Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural	28
3.6 Población residente clasificada por sexo y grupos de edades	28
3.7 Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural	29
3.8 Población residente según edad laboral por sexo	29
3.9 Población residente según edad laboral por zona urbana y rural	30
3.10 Relación de dependencia	30
3.11 Evolución de la estructura por edades de la población	30
3.12 Movimiento natural de la población	31
3.13 Tasas del movimiento natural de la población	31
3.14 Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa	31
3.15 Saldos migratorios y tasas de saldo migratorio total	31
3.16 Indicadores del envejecimiento de la población	32
3.17 Población residente por Consejos Populares, según sexo. Año 2020	32
<b>4. Organización Institucional</b>	<b>33</b>
4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización	35
4.2 Total de entidades por formas de organización y actividades económicas fundamentales. Año 2020	35

<b>5.</b>	<b>Finanzas</b>	<b>37</b>
5.1	Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	38
5.2	Balance de ingresos y egresos monetarios de la población	38
5.3	Ejecución del presupuesto del Estado	39
<b>6.</b>	<b>Empleo y Salarios</b>	<b>41</b>
6.1	Población económicamente activa	45
6.2	Ocupados en la economía según situación del empleo	45
6.3	Salario medio mensual total en entidades estatales por actividades económicas	46
6.4	Salario medio mensual total en entidades estatales	46
6.5	Nivel educacional de los ocupados en la economía por sexo	47
6.6	Distribución de los ocupados en la economía por categoría ocupacional y sexo	47
6.7	Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo	48
6.8	Indicadores específicos de seguridad social. Año 2020	48
6.9	Promedio de trabajadores total	48
6.10	Salario devengado total	48
<b>7.</b>	<b>Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca</b>	<b>49</b>
7.1	Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2017	52
7.2	Distribución de la tierra y su utilización	52
7.3	Distribución de la tierra, según destino productivo	53
7.4	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	53
7.5	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	54
7.6	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	54
7.7	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	55
7.8	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	55
7.9	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	55
7.10	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	56
7.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	57
7.12	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	58
7.13	Producción total de viandas	59
7.14	Producción total de hortalizas	59
7.15	Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías	59
7.16	Nacimientos y muertes del ganado vacuno	60
7.17	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	60
7.18	Producción de leche de vaca	60

7.19	Entregas a sacrificio de ganado vacuno	61
7.20	Existencia del ganado porcino	61
7.21	Entregas a sacrificio de ganado porcino	61
7.22	Existencia de ganado équido por formas de propiedad	61
7.23	Existencia de ganado ovino-caprino	62
7.24	Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	62
7.25	Plantaciones forestales realizadas	62
7.26	Otros indicadores seleccionados de silvicultura	62
<b>8.</b>	<b>Minería y Energía</b>	<b>63</b>
8.1	Producción de portadores energéticos secundarios	65
8.2	Consumo de energía en los hogares	65
8.3	Indicadores seleccionados de electricidad	65
8.4	Consumo de energía eléctrica	66
8.5	Consumo de portadores energéticos fundamentales	66
<b>9.</b>	<b>Industria Manufacturera</b>	<b>67</b>
9.1	Producciones industriales seleccionadas	68
9.2	Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	68
<b>10.</b>	<b>Construcción e Inversiones</b>	<b>69</b>
10.1	Viviendas terminadas	71
10.2	Viviendas terminadas, estructura y dinámica	71
10.3	Mantenimiento constructivo a la vivienda	71
10.4	Volumen de las inversiones por componentes	72
10.5	Volumen de las inversiones por componentes, estructura y dinámica	72
10.6	Volumen de las inversiones por actividades económicas	73
10.7	Estructura de las inversiones actividades económicas	73
10.8	Volumen de las inversiones por organismos y componentes. Año 2020	73
<b>11.</b>	<b>Transporte</b>	<b>75</b>
11.1	Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	76
11.2	Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas	76
11.4	Carga transportada	76
11.5	Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	76
<b>12.</b>	<b>Comercio Interno</b>	<b>77</b>
12.1	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	79
12.2	Ventas en el comercio minorista	79
12.3	Ventas en la alimentación pública	79
12.4	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por años	80
12.5	Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	80
12.6	Ventas por conceptos en la alimentación pública	80
12.7	Indicadores seleccionados del mercado agropecuario	81

<b>13. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</b>	<b>83</b>
13.1 Indicadores de infraestructura	85
13.2 Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	85
13.3 Unidades de servicio de correos y telégrafos	85
13.4 Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	86
<b>14. Educación</b>	<b>87</b>
14.1 Indicadores generales de los círculos infantiles	90
14.2 Matrícula final de los círculos infantiles	90
14.3 Asistencia promedio en los círculos infantiles	90
14.4 Indicadores generales de educación	91
14.5 Escuelas por educaciones	91
14.6 Personal docente por educaciones	91
14.7 Personal docente frente al aula por educaciones	92
14.8 Matrícula inicial por educaciones	92
14.9 Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	93
14.10 Graduados por educaciones	93
14.11 Graduados (mujeres) por educaciones	94
14.12 Becarios por educaciones	94
14.13 Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional	95
14.14 Graduados de la Educación Técnica y Profesional	95
14.15 Matrícula inicial por 10 000 habitantes	95
<b>15. Salud Pública y Asistencia Social</b>	<b>97</b>
15.1 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública	100
15.2 Habitantes por médico y estomatólogo	100
15.3 Médicos de familia según ubicación	100
15.4 Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	101
15.5 Dotación normal de camas en unidades de servicio	101
15.6 Promedio de camas reales de asistencia médica en unidades de servicio	101
15.7 Consultas médicas y estomatológicas	102
15.8 Consultas externas de asistencia médica por unidades de servicio	102
15.9 Consultas en cuerpo de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	102
15.10 Inmunizaciones por tipos de vacunas	103
15.11 Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	103
15.12 Principales causas de muerte de todas las edades	103
15.13 Tasa de mortalidad materna	104
15.14 Tasa de mortalidad materna según causas	104
15.15 Tasa de mortalidad infantil	104
15.16 Principales causas de muerte de niños menores de un año	105
15.17 Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años	105
15.18 Principales causas de muerte de niños de uno a cuatro años	105
15.19 Índice de bajo peso al nacer	105

<b>16. Cultura</b>	<b>107</b>
16.1 Instalaciones culturales en servicio	109
16.2 Oferta artístico-cultural	109
16.3 Asistentes a actividades artístico-culturales	109
16.4 Indicadores generales de bibliotecas	109
16.5 Indicadores de artistas aficionados	110
16.6 Indicadores de museos	110
16.7 Indicadores seleccionados de radio	110
16.8 Joven club de computación	110
<b>17. Deporte y Cultura Física</b>	<b>111</b>
17.1 Personal deportivo pedagógico	112
17.2 Participantes de mayores en competencias deportivas por deportes y sexo	112
17.3 Participantes de nivel escolar en competencias deportivas por deportes y sexo	113
17.4 Total de instalaciones deportivas	113
<b>18. Indicadores Globales</b>	<b>115</b>
18.1 Índice físico de la producción territorial	116
18.2 Productividad total	116
18.3 Ventas netas total	116
18.4 Gasto material total	116
18.5 Utilidad o pérdida total	117
18.6 Valor de producción de bienes y servicios total	117
18.7 Valor agregado bruto total	117
18.7.1 Gráfico: Valor agregado bruto total	117



# CAPÍTULO 1 TERRITORIO

## INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre la situación geográfica, límites, extensión superficial, principales alturas y ríos del municipio de Maisí.

El municipio Maisí se encuentra situado en la parte más oriental del país y limita al norte con el municipio Baracoa y el Océano Atlántico, al sur con el Mar Caribe, al este con el Paso de los Vientos y al oeste con los municipios Imías y Baracoa. Con una extensión superficial de 523,31 kilómetros cuadrados, representa el 8,5 por ciento de la superficie total de la provincia y tiene una población de 28 917 habitantes lo que representa una densidad de 55,3 habitantes por kilómetro cuadrado.

La principal altura del municipio es Los Jagüeyes con una altura absoluta de 589 metros sobre el nivel del mar. Entre los principales ríos se encuentran: Seco, Jojó, Maya y Jauco.

Las fuentes de las informaciones que se ofrecen en este capítulo proceden del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Elevación sobre el nivel del mar:** Se refiere a la altura desde el nivel medio del mar, hasta donde se encuentre el plano focal del faro.

**Alcance geográfico:** Se refiere a la distancia que se puede distinguir desde una altura de observación de 5 metros.

### 1.1- Límites geográficos de Maisí

PUNTOS CARDINALES	Límites
Norte	Municipio Baracoa y el Océano Atlántico
Sur	Mar Caribe
Este	Paso de los Vientos
Oeste	Municipios Imías y Baracoa

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

### 1.2- Superficie de Maisí

AÑOS	Kilómetros cuadrados	
	Superficie municipio total	Área de tierra firme
2015	523,31	523,31
2016	523,31	523,31
2017	523,31	523,31
2018	523,31	523,31
2019	523,31	523,31
<b>2020</b>	<b>523,31</b>	<b>523,31</b>

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

### 1.3- Extensión superficial, población y densidad de población

AÑOS	Extensión superficial (km <sup>2</sup> )		Población residente (U)	Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )
	Total	Tierra firme		
2015	523,31	523,31	28 551	54,6
2016	523,31	523,31	28 679	54,8
2017	523,31	523,31	28 752	54,9
2018	523,31	523,31	28 709	54,9
2019	523,31	523,31	28 724	54,9
<b>2020</b>	<b>523,31</b>	<b>523,31</b>	<b>28 917</b>	<b>55,3</b>

#### 1.4- Principales alturas del municipio

	Metros
PRINCIPALES ALTURAS	Altura sobre el nivel medio del mar
Los Jagüeyes	589

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

#### 1.5- Principales ríos del municipio

PRINCIPALES RÍOS	Río principal	Área de la cuenca (km <sup>2</sup> )	Longitud del río principal (km)	Principales afluentes
Seco	Seco	34,4	9,7	La Palma, Cagüeyba, Colonia, y los Jagüeyes
Jauco	Jauco	48,1	6,0	Los Tibet
Maya	Maya	70,4	21,3	Lebelle y Cupey
Caleta	Caleta	17,1	7,6	Aguada de la Vaca, Arroyo Seco y Caletica
Ovando	Ovando	16,4	8,7	Cantillo

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente



## CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

### INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico y social, y la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios bruscos en los ámbitos demográfico, económico y ecológico que han llevado a las naciones y a la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para prevenir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

Este capítulo ofrece información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y ambientales, y tienen lugar las actividades humanas. En los últimos años se ha hecho evidente que la atmósfera de la Tierra está considerablemente contaminada como consecuencia de la actividad humana o la destrucción o desagregación de los recursos naturales derivada de ella. Esto se refleja en los cambios operados en las condiciones climáticas o comportamiento de la atmósfera a escala planetaria. Las normas de calidad del aire establecen los niveles máximos permisibles de concentración de contaminantes que garantizan la protección de la salud de la población en general, para lo cual las normas incorporan un margen de seguridad. La Norma Cubana 39/1999 “Calidad del Aire” establece las concentraciones máximas admisibles en los asentamientos humanos para muestras diarias de los gases  $\text{NO}_2$ - $40 \mu\text{g}/\text{m}^3$ - y  $\text{SO}_2$ - $50 \mu\text{g}/\text{m}^3$ -. Otro recurso abordado es el agua. Este sigue siendo uno de los grandes retos mundiales, tan sólo su insalubridad cuesta la vida a millones de personas al año, un problema redoblado por su escasez y la necesidad creciente, con el incremento de la población mundial. Especial significación tiene también la variedad, procesos de degradación y capacidad productiva de los suelos para la agricultura, actividad económica fundamental del país. Los recursos forestales tienen una gran importancia no sólo por la Diversidad Biológica que representan sino por su carácter protector de otros recursos como el agua, los suelos y el efecto purificador del aire.

Las fuentes de la información que se ofrecen en este capítulo proceden del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Ambiente:** El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

**Lluvia total media anual:** Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

**Temperatura máxima y mínima absoluta:** Es el valor más alto entre los valores máximos y más bajo entre los valores mínimos de temperaturas diarias.

**Temperatura máxima media y mínima media:** Es el promedio anual de los valores máximos y mínimos, respectivamente, de las temperaturas diarias.

**Dirección en 16 rumbos:** El resumen anual del viento se realizó solo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos. Clasificación: E: Este; S: Sur; N: Norte, NE: Noreste; SE: Sureste; SSE: Sur sureste; ENE: Este noreste; NNE: Norte noreste; NNO: Norte noroeste.

**Rapidez:** Es la velocidad media anual del viento, expresada en kilómetros por hora.

**Humedad relativa:** Es el cociente de la tensión de vapor del aire por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada y en iguales condiciones atmosféricas. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

**Nubosidad total media diaria:** Es la cantidad del cielo cubierto medido en octavos, dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

**Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente:** Los gastos en moneda total que respaldan las inversiones para la solución de problemas de contaminación de capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividades de protección del medio ambiente.

**Volumen total de desechos sólidos recolectados:** Constituye el total de desechos sólidos recolectados en las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas y otros, incluyendo el saneamiento.

**Áreas verdes existentes:** Es la suma de todas las áreas verdes (zona, municipio o provincia) que incluye las atendidas por Servicios Comunales u otros organismos. Es el total de metros cuadrados de áreas verdes existentes, o sea, el inventario de todas las áreas verdes de un período dado.

## 2.1- Principales indicadores del clima

AÑOS	Lluvia		Temperatura media		Viento predominante		Humedad relativa (%)	Nubosidad media (En octavos)	
	Total anual (mm)	Días con lluvias (U)	Máxima (°C)	Mínima (°C)	Dirección 16 rumbos <sup>(a)</sup>	Rapidez (km/hora)			
	2015	626,4	71	30,2	24,4	E	19,1	75	3
	2016	1 470,7	125	30,4	24,8	ENE	20,8	76	4
2017	1 117,5	132	30,1	24,5	ENE	22,1	76	4	
2018	824,8	118	30,2	25,0	ENE	20,2	75	4	
2019	916,8	98	30,9	25,2	ENE	17,6	74	4	
<b>2020</b>	<b>932,3</b>	<b>107</b>	<b>30,6</b>	<b>24,6</b>	<b>ESE</b>	<b>18,5</b>	<b>76</b>	<b>4</b>	

<sup>(a)</sup> Se refiere a los puntos cardinales

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

## 2.2- Lluvia total media por meses

MESES	Milímetros					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Anual</b>	<b>626,4</b>	<b>1 470,7</b>	<b>1 117,5</b>	<b>824,8</b>	<b>916,8</b>	<b>932,3</b>
Enero	45,7	90,7	29,9	291,0	54,6	55,5
Febrero	18,4	38,0	26,6	24,4	34,5	35,1
Marzo	8,8	86,2	89,1	41,3	3,3	3,4
Abril	32,2	200,0	54,3	0,1	20,4	20,7
Mayo	57,0	245,4	102,6	145,9	184,7	187,8
Junio	33,0	181,8	1,5	14,1	1,4	1,4
Julio	1,2	241,2	14,9	2,3	51,8	52,7
Agosto	96,2	82,3	62,2	29,0	21,6	22,0
Septiembre	92,8	15,9	174,4	111,3	193,6	196,9
Octubre	172,2	253,9	35,2	87,5	85,7	87,1
Noviembre	54,2	25,2	488,3	61,9	186,9	190,1
Diciembre	14,7	10,1	38,5	16,0	78,3	79,6

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

### 2.3- Superficie plantada de árboles

AÑOS	Hectáreas
	Superficie plantada de árboles
2015	463,0
2016	455,0
2017	435,0
2018	295,0
2019	334,8
<b>2020</b>	<b>343,6</b>

Fuente: Ministerio de la Agricultura

### 2.4- Incendios forestales por causas

AÑOS	Superficie dañada (ha)	Causas	
		Acciones humanas	
		Cantidad (U)	(ha)
2017	28,0	6	28,0
2019	4,4	2	4,4
<b>2020</b>	<b>7,5</b>	<b>2</b>	<b>7,5</b>

Nota: En los años 2015; 2016 y 2018 no se reportan incendios forestales

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

### 2.5- Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

CONCEPTOS	Por ciento					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>1 344,0</b>	<b>1 020,2</b>	<b>764,4</b>	<b>753,1</b>	<b>1 207,6</b>	<b>597,8</b>
Recursos forestales	1 344,0	1 020,2	764,4	753,1	1 207,6	597,8
			<b>Estructura</b>			
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Recursos forestales	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
			<b>Dinámica</b>			
<b>Total</b>	<b>59,8</b>	<b>75,9</b>	<b>74,9</b>	<b>98,5</b>	<b>160,4</b>	<b>49,5</b>
Recursos forestales	59,8	75,9	74,9	98,5	160,4	49,5

### 2.6- Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por actividades económicas

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Miles de pesos				
	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>1 020,2</b>	<b>764,4</b>	<b>753,1</b>	<b>1 207,6</b>	<b>597,8</b>
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1 020,2	764,4	753,1	1 207,6	597,8

## 2.7- Volumen total de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos

AÑOS	Volumen total de desechos sólidos recolectados
2015	52,2
2016	52,2
2017	20,2
2018	20,2
2019	20,6
<b>2020</b>	<b>20,3</b>

## 2.8- Áreas verdes existentes

Miles de metros cuadrados

AÑOS	Áreas verdes existentes
2015	62,3
2016	62,3
2017	62,3
2018	64,3
2019	64,3
<b>2020</b>	<b>64,3</b>



FACILITADORA



## CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

### INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen tablas sobre la población, zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

Las fuentes de las informaciones de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en los distintos períodos y las informaciones captadas a través del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), en la parte correspondiente a la demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana y rural de la población residente en los municipios de Cuba adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona de cada municipio, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, de un municipio determinado, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año. La ecuación se aplica del modo que se explica a continuación.

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona, se obtiene por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona. Después se procede a la sumatoria de ambas zonas obteniéndose ambos sexos de ambas zonas para cada edad. Finalmente se obtiene por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas.

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Población residente:** Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

**Población media:** Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

**Estructura por sexo y edad:** Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

**Relación de masculinidad:** La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

**Población en edad laboral:** A partir de la aprobación de la nueva Ley 105 de 2009 de Seguridad Social, la edad laboral para la población masculina es de 17 a 64 años y para la femenina de 17 a 59 años, en tanto que la edad de jubilación es de 65 años para los hombres y de 60 años para las mujeres.

**Relación de dependencia de la edad:** Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \times 1\,000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0-4 años

V (viejos) = población de 60 y más años

A (adultos) = población entre 15-59 años

**Movimiento natural:** Es aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

**Tasa del movimiento natural:** Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

**Nacidos vivos:** Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

**Defunciones:** Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

**De menores de 1 año:** Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

**Totales:** Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde, cero (0) días, hasta la edad W.

**Perinatales:** Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

**Mortalidad infantil:** Es el cese total irreversible de las señales de vida en el transcurso del primer año de vida después de haber tenido lugar el nacimiento vivo.

**Matrimonios:** Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

**Divorcios:** Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

**Grado envejecimiento de la población:** Es el aumento de la proporción de personas de edad avanzada, con relación al resto de la población.

Se calcula:

$$\frac{\text{Número de personas de 60 años y más}}{\text{Población total}} \times 100$$

Los grupos que se establecen, de acuerdo a rangos de valores que indican el grado de envejecimiento son:

- Grado de envejecimiento I (GEI): Menos del 10,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento II (GEII): Entre el 10,0 y el 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento III (GEIII): Mayor del 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.

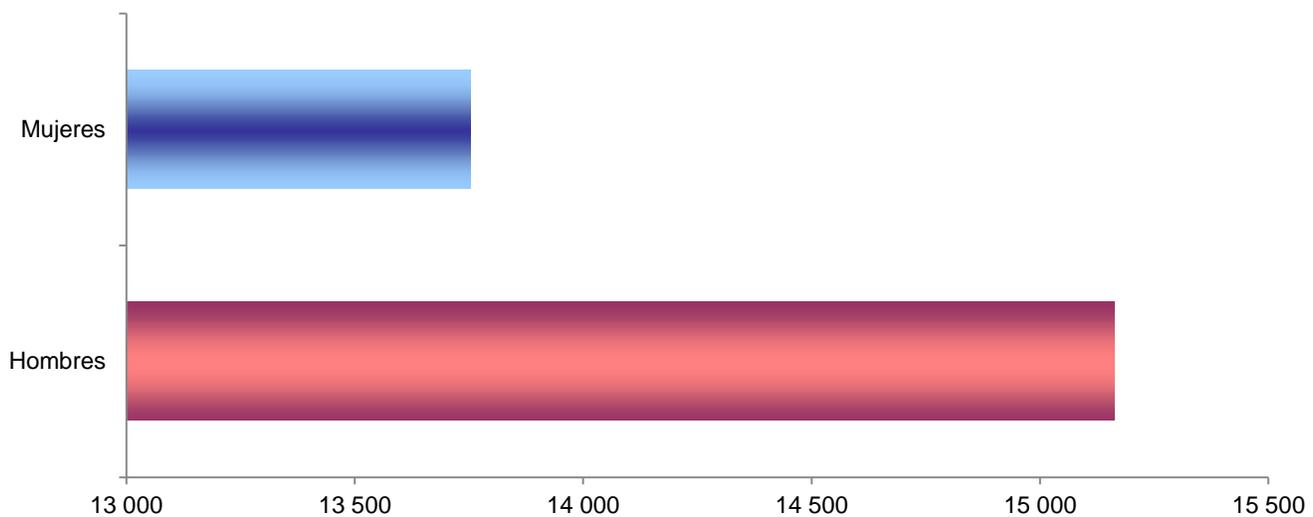
**Relación viejo-joven:** Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y el número de niños y jóvenes menores de 15 años.

**Relación viejo-adulto:** Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y los adultos entre 15 y 59 años.

### 3.1- Población residente por sexo

AÑOS	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres %o mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
<b>Población al 31 de diciembre</b>				
2015	28 551	15 039	13 512	1 113
2016	28 679	15 096	13 583	1 111
2017	28 752	15 111	13 641	1 108
2018	28 709	15 078	13 631	1 106
2019	28 724	15 072	13 652	1 104
<b>2020</b>	<b>28 917</b>	<b>15 163</b>	<b>13 754</b>	<b>1 102</b>

#### 3.1.1 Gráfico: Población residente por sexo (Unidad)



### 3.2- Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad. Año 2020

AÑOS	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres %o mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
<b>Todas las edades</b>	<b>28 917</b>	<b>15 163</b>	<b>13 754</b>	<b>1 102</b>
0-4	1 835	915	920	995
5-9	2 043	1 025	1 018	1 007
10-14	1 953	1 035	918	1 127
15-19	1 880	974	906	1 075
20-24	1 917	997	920	1 084
25-29	1 944	1 042	902	1 155
30-34	2 068	1 068	1 000	1 068
35-39	1 871	974	897	1 086
40-44	1 644	864	780	1 108
45-49	2 126	1 078	1 048	1 029
50-54	2 539	1 413	1 126	1 255
55-59	1 975	1 036	939	1 103
60-64	1 378	744	634	1 174
65 y más	3 744	1 998	1 746	1 144

### 3.3- Población media según grupos de edades, sexo y zonas. Año 2020

GRUPOS DE DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Todas las edades</b>	<b>28 821</b>	<b>15 118</b>	<b>13 703</b>	<b>3 006</b>	<b>1 483</b>	<b>1 523</b>	<b>25 815</b>	<b>13 635</b>	<b>12 181</b>
0-4	1 847	924	924	249	111	138	1 599	813	786
5-9	2 074	1 045	1 029	246	121	125	1 828	924	904
10-14	1 921	1 012	909	181	98	83	1 740	914	826
15-19	1 918	996	922	216	103	113	1 703	894	809
20-24	1 896	981	916	203	94	109	1 693	887	807
25-29	1 977	1 059	919	186	105	81	1 792	954	838
30-34	2 074	1 080	994	236	110	127	1 838	971	867
35-39	1 811	932	879	199	94	105	1 612	838	774
40-44	1 646	855	791	148	68	81	1 498	787	711
45-49	2 206	1 141	1 065	219	110	109	1 987	1 032	956
50-54	2 483	1 345	1 108	249	136	114	2 234	1 240	995
55-59	1 923	1 010	913	202	90	112	1 721	920	801
60-64	1 368	749	620	148	87	62	1 220	662	558
65 y más	3 680	1 963	1 718	327	161	167	3 353	1 802	1 551

### 3.4- Población residente por sexo y relación de masculinidad

AÑOS	Población residente por sexo y relación de masculinidad	Unidad
2015		28 551
Hombres		15 039
Mujeres		13 512
Relación de masculinidad (‰)		1 113
2016		28 679
Hombres		15 096
Mujeres		13 583
Relación de masculinidad (‰)		1 111
2017		28 752
Hombres		15 111
Mujeres		13 641
Relación de masculinidad (‰)		1 108
2018		28 709
Hombres		15 078
Mujeres		13 631
Relación de masculinidad (‰)		1 106
2019		28 724
Hombres		15 072
Mujeres		13 652
Relación de masculinidad (‰)		1 104
<b>2020</b>		<b>28 917</b>
<b>Hombres</b>		<b>15 163</b>
<b>Mujeres</b>		<b>13 754</b>
<b>Relación de masculinidad (‰)</b>		<b>1 102</b>

### 3.5- Población residente clasificada por sexo y zona urbana y rural

AÑOS	Unidad								
	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015	28 551	15 039	13 512	2 928	1 464	1 464	25 623	13 575	12 048
2016	28 679	15 096	13 583	2 938	1 470	1 468	25 741	13 626	12 115
2017	28 752	15 111	13 641	2 976	1 474	1 502	25 776	13 637	12 139
2018	28 709	15 078	13 631	2 982	1 473	1 509	25 727	13 605	12 122
2019	28 724	15 072	13 652	2 984	1 476	1 508	25 740	13 596	12 144
<b>2020</b>	<b>28 917</b>	<b>15 163</b>	<b>13 754</b>	<b>3 027</b>	<b>1 490</b>	<b>1 537</b>	<b>25 890</b>	<b>13 673</b>	<b>12 217</b>

### 3.6- Población residente clasificada por sexo y grupos de edades

AÑOS Y SEXO	Unidad							
	Total	Menos de 5 años	Grupos de edades					
			5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
2015	28 551	2 148	2 006	1 965	2 011	2 025	2 141	1 910
Hombres	15 039	1 090	1 060	1 002	1 037	1 092	1 106	998
Mujeres	13 512	1 058	946	963	974	933	1 035	912
2016	28 679	2 168	2 040	1 912	2 031	1 902	2 142	2 029
Hombres	15 096	1 116	1 060	978	1 040	1 013	1 134	1 055
Mujeres	13 583	1 052	980	934	991	889	1 008	974
2017	28 752	2 088	2 099	1 888	1 965	1 933	2 072	2 065
Hombres	15 111	1 056	1 067	968	1 035	989	1 120	1 078
Mujeres	13 641	1 032	1 032	920	930	944	952	987
2018	28 709	1 985	2 074	1 863	1 939	1 931	2 003	2 109
Hombres	15 078	995	1 049	983	1 018	970	1 073	1 118
Mujeres	13 631	990	1 025	880	921	961	930	991
2019	28 724	1 859	2 104	1 888	1 956	1 875	2 010	2 079
Hombres	15 072	932	1 064	988	1 018	964	1 075	1 092
Mujeres	13 652	927	1 040	900	938	911	935	987
<b>2020</b>	<b>28 917</b>	<b>1 835</b>	<b>2 043</b>	<b>1 953</b>	<b>1 880</b>	<b>1 917</b>	<b>1 944</b>	<b>2 068</b>
<b>Hombres</b>	<b>15 163</b>	<b>915</b>	<b>1 025</b>	<b>1 035</b>	<b>974</b>	<b>997</b>	<b>1 042</b>	<b>1 068</b>
<b>Mujeres</b>	<b>13 754</b>	<b>920</b>	<b>1 018</b>	<b>918</b>	<b>906</b>	<b>920</b>	<b>902</b>	<b>1 000</b>

AÑOS Y SEXO	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
2015	1 652	2 174	2 579	2 038	1 436	1 195	3 271
Hombres	859	1 101	1 435	1 077	770	641	1 771
Mujeres	793	1 073	1 144	961	666	554	1 500
2016	1 608	2 051	2 559	2 166	1 480	1 252	3 339
Hombres	842	1 032	1 395	1 157	801	657	1 816
Mujeres	766	1 019	1 164	1 009	679	595	1 523
2017	1 608	1 925	2 525	2 234	1 663	1 247	3 440
Hombres	827	990	1 346	1 218	892	665	1 860
Mujeres	781	935	1 179	1 016	771	582	1 580
2018	1 682	1 733	2 446	2 324	1 784	1 322	3 514
Hombres	865	895	1 288	1 270	947	711	1 896
Mujeres	817	838	1 158	1 054	837	611	1 618
2019	1 750	1 647	2 285	2 427	1 870	1 358	3 616
Hombres	889	845	1 204	1 337	984	753	1 927
Mujeres	861	802	1 081	1 090	886	605	1 689
<b>2020</b>	<b>1 871</b>	<b>1 644</b>	<b>2 126</b>	<b>2 539</b>	<b>1 975</b>	<b>1 378</b>	<b>3 744</b>
<b>Hombres</b>	<b>974</b>	<b>864</b>	<b>1 078</b>	<b>1 413</b>	<b>1 036</b>	<b>744</b>	<b>1 998</b>
<b>Mujeres</b>	<b>897</b>	<b>780</b>	<b>1 048</b>	<b>1 126</b>	<b>939</b>	<b>634</b>	<b>1 746</b>

### 3.7- Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural

AÑOS	Total	Urbana	Rural	Unidad
				Densidad depoblación (hab/km <sup>2</sup> )
2015	28 551	2 928	25 623	54,6
2016	28 679	2 938	25 741	54,8
2017	28 752	2 976	25 776	54,9
2018	28 709	2 982	25 727	54,9
2019	28 724	2 984	25 740	54,9
<b>2020</b>	<b>28 917</b>	<b>3 027</b>	<b>25 890</b>	<b>55,3</b>

### 3.8- Población residente según edad laboral por sexo

AÑOS	Población en edad laboral <sup>(a)</sup>			Población fuera de la edad laboral			Unidad
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
	2015	17 803	9 679	8 124	10 748	5 360	5 388
2016	17 776	9 686	8 090	10 903	5 410	5 493	
2017	17 609	9 628	7 981	11 143	5 483	5 660	
2018	17 891	9 767	8 124	10 818	5 311	5 507	
2019	17 888	9 782	8 106	10 836	5 290	5 546	
<b>2020</b>	<b>17 976</b>	<b>9 806</b>	<b>8 170</b>	<b>10 941</b>	<b>5 357</b>	<b>5 584</b>	

<sup>(a)</sup> Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

### 3.9- Población residente según edad laboral por zona urbana y rural

AÑOS	Unidad					
	Población en edad laboral <sup>(a)</sup>			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
2015	17 803	1 856	15 947	10 748	1 072	9 676
2016	17 776	1 855	15 921	10 903	1 083	9 820
2017	17 609	1 833	15 776	11 143	1 143	10 000
2018	17 891	1 870	16 021	10 818	1 112	9 706
2019	17 888	1 860	16 028	10 836	1 124	9 712
<b>2020</b>	<b>17 976</b>	<b>1 859</b>	<b>16 117</b>	<b>10 941</b>	<b>1 168</b>	<b>9 773</b>

<sup>(a)</sup> Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

### 3.10- Relación de dependencia

AÑOS	Por mil habitantes de 15-59 años	
	Relación de dependencia	
2015	589	
2016	626	
2017	598	
2018	599	
2019	605	
<b>2020</b>	<b>610</b>	

### 3.11- Evolución de la estructura por edades de la población

AÑOS	Por ciento			
	Total	0-14	15-59	60 y más
2015	100,0	21,5	62,9	15,6
2016	100,0	21,3	62,7	16,0
2017	100,0	34,7	51,8	13,5
2018	100,0	20,7	62,5	16,8
2019	100,0	20,5	62,3	17,2
<b>2020</b>	<b>100,0</b>	<b>20,2</b>	<b>62,1</b>	<b>17,7</b>

### 3.12- Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Defunciones						Población media
	Nacidos vivos	De ello:			Matri-monios <sup>(a)</sup>	Divorcios <sup>(a)</sup>	
		Menores de un año	Perinatales	Total			
2015	444	3	6	168	92	32	28 560
2016	434	-	2	173	128	24	28 599
2017	386	-	7	169	117	43	28 716
2018	374	3	3	172	134	31	28 731
2019	326	5	4	231	106	30	28 717
<b>2020</b>	<b>369</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>193</b>	<b>98</b>	<b>2</b>	<b>28 821</b>

<sup>(a)</sup> Se refiere a matrimonios y divorcios por ocurrencia

### 3.13- Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	(%o habitantes)				Mortalidad infantil (%o nacidos vivos)	Mortalidad perinatal (%o nacidos vivos y mortinatos)
	Natalidad	Mortalidad general	Nup-cialidad <sup>(a)</sup>	Divor-cialidad <sup>(a)</sup>		
2015	15,6	5,9	3,2	1,1	6,8	13,5
2016	15,1	6,0	4,5	0,8	-	4,6
2017	13,4	5,9	4,1	1,5	-	18,1
2018	13,0	6,0	4,7	1,1	8,0	8,0
2019	11,4	8,0	3,7	1,0	15,3	12,3
<b>2020</b>	<b>12,8</b>	<b>6,7</b>	<b>3,4</b>	<b>0,1</b>	<b>8,1</b>	<b>13,6</b>

<sup>(a)</sup> Se refiere a matrimonios y divorcios por ocurrencia

### 3.14- Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

Unidad

AÑOS	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna (%o habitantes)	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa (%o habitantes)
2016	-126	-4,7	-6	-0,2
2017	-145	-5,0	1	0
2018	-244	-7,6	-2	-0,1
2019	-79	-2,8	-1	0
<b>2020</b>	<b>18</b>	<b>0,6</b>	<b>-1</b>	<b>0</b>

### 3.15- Saldos migratorios y tasas de saldo migratorio total

Unidad

AÑOS	Saldo migratorio total	Tasa de migración total (%o habitantes)
2016	-132	-4,6
2017	-144	-5,0
2018	-246	-8,6
2019	-80	-2,8
<b>2020</b>	<b>17</b>	<b>0,6</b>

### 3.16- Indicadores del envejecimiento de la población

AÑOS	Grado de envejecimiento	Por ciento		
		Relación viejo-joven (60 y + años/ 0-14 años)	Relación viejo-adulto (60 y + años/ 15-59 años)	Relación de dependencia (0-14 y 60 y + años/ 15-59 años)
2015	15,6	73,0	24,9	58,9
2016	16,0	75,0	25,6	62,6
2017	16,3	77,2	26,1	59,8
2018	16,8	81,7	26,9	59,9
2019	17,3	85,0	27,8	60,5
<b>2020</b>	<b>17,7</b>	<b>87,8</b>	<b>28,5</b>	<b>61,0</b>

### 3.17- Población residente por Consejos Populares, según sexo. Año 2020

CONCEPTOS	Unidad		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Municipio</b>			
<b>Maisí</b>	<b>28 917</b>	<b>15 163</b>	<b>13 754</b>
Consejo Popular Sabana	4 971	2 685	2 286
Consejo Popular Punta Maisí	3 916	2 094	1 822
Consejo Popular La Máquina	1 736	927	809
Consejo Popular La Asunción	4 914	2 467	2 447
Consejo Popular Cantillo	5 725	2 901	2 824
Consejo Popular Boca de Jauco	2 618	1 381	1 237
Consejo Popular La Tinta	1 738	905	833
Consejo Popular Vertientes	3 299	1 803	1 496

## CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

### INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas y sociedades mercantiles de capital 100 por ciento cubano. A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Empresas estatales, uniones, grupos empresariales y Organizaciones Económicas Estatales (OEE):** Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y las Cooperativas No Agropecuarias (CNoA).

**Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propios, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

**Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

**Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

**Cooperativas No Agropecuarias (CNoA):** Es una nueva forma de organización que permite el control y evaluación según la forma de propiedad, independientemente de las actividades que realice. En caso de más de una actividad deberá responder no sólo por su actividad principal sino por todas las que realice, prestando debida atención de no duplicar la información por no poder independizar unas de otras. En los casos que esto ocurra se deberá responder por la actividad que recibe mayores ingresos o por la actividad para la cual fue creada.

**Las Unidades Presupuestadas:** Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. No tienen personalidad jurídica civil aunque sí son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos de tenerlos.

Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

**Organizaciones Políticas y de Masas (OP):** Son aquellas organizaciones no gubernamentales que participan más activamente en la vida social del territorio, y donde su acción recae en sectores muy amplios de la población, como son los casos de la Central de Trabajadores de Cuba, Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, Federación de Mujeres Cubanas y otras organizaciones de masas y sociales.

En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre las cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las empresas de capital totalmente extranjero y las instituciones sin fines de lucro.

#### 4.1- Principales entidades clasificadas por formas de organización

AÑOS							Unidad
	Total	Empresas	Cooperativas			Unidades Presu- puestas	
			Total	UBPC	CPA		CCS
2015	72	2	62	17	9	36	8
2016	71	2	61	17	9	35	8
2017	71	2	61	17	9	35	8
2018	70	2	60	16	9	35	8
2019	70	2	60	16	9	35	8
<b>2020</b>	<b>70</b>	<b>2</b>	<b>60</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>35</b>	<b>8</b>

<sup>(a)</sup> Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

Nota: UBPC: Unidades Básicas de Producción Cooperativas, CPA: Cooperativas de Producción Agropecuarias, CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios

#### 4.2- Total de entidades por formas de organización y actividades económicas fundamentales. Año 2020

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Unidad			
	Total	Empresas estatales	Unidades Presu- puestas	Coopera- tivas
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>60</b>
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	61	1	-	60
Comercio; Reparación de Efectos Personales	1	1	-	-
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	2	-	2	-
Educación	1	-	1	-
Salud Pública y Asistencia Social	2	-	2	-
Cultura, Deporte	2	-	2	-
Otras Actividades de Servicios Comunales, de Asociaciones y Personales	1	-	1	-



Banco Central de



AB 04

50 ESOS

60850585

FEDERAL RESERVE NOTE  
KB 77832317H  
B2  
THIS NOTE IS LEGAL TENDER FOR ALL DEBTS, PUBLIC AND PRIVATE  
FOR THE UNITED STATES OF AMERICA  
SERIES 2009  
ONE HUNDRED DOLLARS  
SECRETARY OF THE TREASURY  
KB 77832317H

10

10

SOUTH AFRICAN RESERVE BANK

TÜRK LİRASI

CUBA  
UN PESO  
333821  
AB 04

10 ON  
TÜRK LİRASI

TRALDO BRASILE

10

10

10 RAND

## CAPÍTULO 5 FINANZAS

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas.

La información contenida en las tablas que componen el capítulo tiene como fuente el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Emisión (desemisión):** Representa la diferencia entre las entradas y las salidas de las cajas del Banco. Entre las principales salidas se encuentran las dedicadas al pago de salarios, pensiones y otras, entre las principales entradas se pueden señalar los ingresos por ventas de mercancías y de servicios a la población, entre otras.

**Aumento (disminución) de la liquidez:** Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

**Balance de ingresos y egresos monetarios de la población:** Caracteriza la evolución de los ingresos y egresos monetarios de toda la población y de los diferentes grupos sociales ya que muestra el monto total, las fuentes y la estructura de los ingresos monetarios y el volumen general, el destino y la estructura de los egresos monetarios, la demanda solvente de la población y su aseguramiento en mercancías y servicios disponibles, la liquidez monetaria en manos de la población y sus variaciones; la correlación entre los ingresos y egresos monetarios, tanto de toda la población, como del territorio.

**Presupuesto del Estado:** Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del estado a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, la defensa nacional, y al funcionamiento de los organismos del estado.

## 5.1- Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de pesos

CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Entradas</b>	<b>74 455,0</b>	<b>77 180,2</b>	<b>80 941,6</b>	<b>80 240,9</b>	<b>87 950,8</b>	<b>80 864,2</b>
Circulación mercantil	54 686,1	59 497,3	61 068,1	58 707,9	67 909,0	56 032,2
Servicios de transporte	980,0	845,6	1 218,7	1 772,7	2 548,8	1 372,8
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	1 775,0	1 810,7	2 086,9	2 385,1	2 404,0	2 514,4
Otras entradas	17 013,9	15 026,6	16 567,9	17 375,2	15 089,0	20 944,8
<b>Salidas</b>	<b>101 219,2</b>	<b>115 252,9</b>	<b>179 235,1</b>	<b>98 203,7</b>	<b>126 870,5</b>	<b>127 770,1</b>
Salarios, sueldos y pagos UBPC	35 881,5	38 305,9	40 334,7	38 329,6	48 845,1	65 533,0
Seguridad y asistencia social	2 718,9	2 685,5	2 086,0	1 747,3	1 001,5	4 157,1
Otras salidas	62 618,8	74 261,5	136 814,4	58 126,8	77 023,9	58 080,0
<b>Emisión (desemisión)</b>	<b>26 764,2</b>	<b>38 072,7</b>	<b>98 293,5</b>	<b>17 962,8</b>	<b>38 919,7</b>	<b>46 905,9</b>

Fuente: Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) y Banco Popular de Ahorro (BPA)

## 5.2- Balance de ingresos y egresos monetarios de la población

Miles de pesos

CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total de ingresos</b>	<b>101 219,2</b>	<b>115 252,9</b>	<b>179 235,1</b>	<b>98 203,7</b>	<b>126 870,5</b>	<b>127 770,1</b>
Ingresos provenientes del trabajo	78 348,6	93 554,5	153 503,5	78 560,2	110 517,0	103 817,6
Salarios	33 807,9	34 915,8	36 674,9	35 501,8	44 046,6	60 152,7
Otras formas de remuneración	699,8	712,9	783,0	889,8	771,5	512,0
Dietas y otros gastos de personal	698,9	702,0	764,5	869,5	770,1	510,5
Premios	0,9	10,9	18,5	20,3	1,4	1,5
Ingresos de los cooperativistas	1 031,4	1 666,6	1 965,9	1 467,7	1 532,1	1 355,4
Ingresos de los campesinos privados	34 014,9	46 350,1	104 359,3	31 895,4	49 922,9	29 034,5
Ingresos del sector privado no agropecuario	6 721,0	6 519,0	6 060,6	5 977,7	9 445,4	7 382,7
Ingresos de las Unidades Básicas de Producción Cooperativas	2 073,6	3 390,1	3 659,8	2 827,8	4 798,5	5 380,3
Ingresos provenientes de los fondos de seguridad y asistencia social	2 757,3	2 749,0	2 124,2	1 784,1	1 040,1	4 199,7
Ingresos por seguridad y asistencia social	2 718,9	2 685,5	2 086,0	1 747,3	1 001,5	4 157,1
Prestaciones a estudiantes	38,4	63,5	38,2	36,8	38,6	42,6
Créditos en efectivo	3 068,3	2 424,6	413,3	142,2	736,4	-
Otros ingresos	17 045,0	16 524,8	23 194,1	17 717,2	14 577,0	19 752,8
<b>Total de egresos</b>	<b>74 455,0</b>	<b>77 180,2</b>	<b>80 941,6</b>	<b>80 240,9</b>	<b>87 950,8</b>	<b>80 864,2</b>
Gastos en la adquisición de bienes	54 686,1	59 497,3	61 068,1	58 707,9	67 909,0	56 032,2
Circulación mercantil en efectivo	54 683,0	59 497,3	61 065,8	58 705,0	67 909,0	-
Circulación mercantil a créditos	3,1	-	2,3	2,9	-	-
Gastos en servicios prestados a la población	3 786,3	3 585,0	4 175,8	4 898,2	5 804,0	4 733,6
Pago por servicios de transporte	980,0	845,6	1 218,7	1 772,7	2 548,8	1 372,8
Pago por servicios de comunicaciones	-	-	-	14,8	-	-
Pago de la vivienda, electricidad, gas y agua	1 775,0	1 810,7	2 086,9	2 385,1	2 404,0	2 514,4
Pago por servicios a la población	1 019,6	921,0	867,7	721,0	818,1	602,8
Pago por alojamiento, turismo y recreación	11,7	7,7	2,5	4,6	33,1	243,6
Pago por amortización de créditos personales	1 585,0	1 341,5	1 022,8	1 274,0	763,3	499,5
Otros egresos	14 397,6	12 756,4	14 674,9	15 360,8	13 474,5	19 598,9
<b>Evolución de la liquidez</b>	<b>26 405,8</b>	<b>39 115,1</b>	<b>99 651,2</b>	<b>18 699,4</b>	<b>39 363,9</b>	<b>50 032,4</b>
Efectivo en circulación	26 764,2	38 072,7	98 293,5	17 962,8	38 919,7	46 905,9
Ahorro	-358,4	1 042,4	1 357,7	736,6	444,2	3 126,5

Fuente: Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) y Banco Popular de Ahorro (BPA)

### 5.3- Ejecución del Presupuesto del Estado

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total ingresos netos</b>	<b>85 115,4</b>	<b>80 607,4</b>	<b>46 946,5</b>	<b>59 847,8</b>	<b>24 880,8</b>
Ingresos cedidos	17 153,6	20 677,7	22 789,4	27 364,6	25 032,8
Impuestos de circulación y ventas especiales	1 857,3	7 438,2	7 864,3	11 629,5	10 479,3
Impuestos sobre los servicios	6 159,0	4 645,3	4 624,0	4 271,0	3 910,4
Impuestos sobre utilidades	1 034,8	1 513,0	2 138,8	1 742,6	1 862,7
Impuestos sobre ingresos personales	1 721,8	1 245,1	2 087,5	2 971,0	1 773,4
Impuestos sobre utilización de la fuerza de trabajo	3 414,6	2 195,3	1 809,1	2 315,7	2 807,8
Otros impuestos	1 164,0	1 123,9	1 140,2	1 451,1	1 356,2
Tasas	667,8	1,3	3,9	3,9	4,1
Ingresos no tributarios	923,0	899,1	908,2	1 119,9	1 290,8
Aportes por el rendimiento de la inversión	-	1 403,6	1 966,2	1 586,5	1 329,7
Transferencias corrientes	208,6	212,9	247,2	273,3	218,4
Ingresos de operaciones	9 840,0	4 959,6	3 385,5	10 420,0	7 212,4
Ingresos participativos	7 703,4	22 673,2	11 580,1	16 031,7	15 373,6
% impuesto circulación subordinación nacional	21 528,6	28 253,6	9 076,9	7 780,9	3 230,6
Redistribución de la contribución territorial	-47,0	-6,6	-	-	-
Transferencias generales	7 703,4	20 938,9	-	-	-
Subsidio de materiales de la construcción	21 528,6	28 253,6	-	-	-
Ingresos financieros extraordinarios	7 595,0	-	-	-	-
Transferencia para gastos con destino específico	21 341,8	4 049,8	142,6	-	-
Transferencia de nivelación	10 805,0	16 383,6	14 829,0	8 695,2	-
(-) Devoluciones	-47,0	-6,5	-9,9	-1 687,7	-97,5
(-) Redistribución de la contribución territorial	-	-	-18,1	-61,7	-54,5
<b>Total de gastos actividad presupuestada</b>	<b>70 266,3</b>	<b>68 780,3</b>	<b>45 945,0</b>	<b>52 370,2</b>	<b>63 005,9</b>
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social	32 582,3	36 694,9	15 657,4	15 725,8	10 373,8
Educación Preescolar, Primaria y Media	14 484,2	15 318,8	11 749,9	16 340,8	24 760,6
Salud Pública	11 205,6	7 366,3	10 781,8	11 404,1	16 963,6
Asistencia Social	-	-	-	-	180,9
Cultura	837,3	634,2	973,4	1 270,4	1 892,6
Deportes	2 501,0	2 946,9	2 517,0	3 212,9	3 817,7
Eliminación desperdicios y aguas residuales	8 655,9	5 819,2	4 265,5	4 416,2	5 013,8
<b>Total gastos actividad no presupuestada</b>	<b>24 207,7</b>	<b>18 351,3</b>	<b>9 940,1</b>	<b>13 733,9</b>	<b>10 800,7</b>
De ello: Subsidio por diferencia de precios	14 230,2	13 419,8	8 349,1	8 334,5	6 234,0
Otras transferencias	9 977,5	4 931,5	1 471,0	5 399,4	4 564,6
Otras asignaciones	-	-	120,0	-	2,0
<b>Gastos de inversiones</b>	<b>475,6</b>	<b>2 590,5</b>	<b>835,5</b>	<b>476,1</b>	<b>1 376,8</b>
<b>Superavit (déficit)</b>	<b>-9 836,2</b>	<b>-9 114,7</b>	<b>-9 774,1</b>	<b>-6 717,9</b>	<b>-26 508,7</b>

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo



## CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo expresa la evolución de los indicadores del empleo y los salarios. En lo posible, se ha tenido en cuenta las recomendaciones metodológicas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para posibilitar la comparabilidad internacional. Se incluye información sobre la población económicamente activa (ocupada y desocupada), los ocupados según la situación del empleo, su estructura por clase de actividad económica, sexo, edades, nivel educacional y categoría ocupacional. Las tasas de desocupación se muestran por sexo. Se incluyen datos del salario medio por municipios y clase de actividad económica, indicadores de accidentes del trabajo, seguridad y asistencia social, cuyas fuentes informativas fundamentales son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Total de ocupados en la economía:** Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral.

**Desocupados:** Son las personas en edad laboral (los hombres de 17 a 61 años y mujeres de 17 a 56 años), que no trabajaron de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo o porque lo buscaban por primera vez, además de las personas que no tienen vínculo laboral estable y hayan trabajado al menos ocho horas y los disponibles con garantía salarial y los disponibles con subsidio.

**Tasa de desocupación:** Es la tasa que resulta de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa (ocupados más desocupados) por cien.

**Cooperativistas:** Son aquellos trabajadores de entidades creadas por acuerdo de sus miembros, para producir y comercializar sus productos colectivamente y distribuir los beneficios entre ellos. Son independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros. Puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada (como es el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria, CPA) o su utilización en usufructo (Unidades Básicas de Producción Cooperativa, UBPC).

**Trabajadores por cuenta propia:** Son aquellos trabajadores que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo, no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas y no reciben remuneración salarial. Los trabajadores que ejercen el trabajo por cuenta propia están acogidas a la Resolución 32/2010 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y son debidamente autorizados y registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido.

**Ocupados:** Es toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que, excepcionalmente, hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día del cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario). Con empleo independiente incluyen los trabajadores por cuenta propia, los usufructuarios individuales, los cooperativistas (UBPC y CPA), los campesinos independientes y de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los ayudantes familiares.

Se consideran estas personas como ocupadas, aún cuando no hubieran trabajado por algunas de las situaciones siguientes: los que asistieron al trabajo en la fecha de referencia de la información y no pudieron realizar sus labores por cualquier causa y los que no asistieron al trabajo por alguna causa, siempre que se mantenga el vínculo laboral con el empleo.

**Población económicamente activa:** Abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas **ocupadas** o las personas **desocupadas**, o sea, se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.

**Tasa de actividad económica:** Es la relación existente entre la población económicamente activa y la población en edad laboral, expresada en por ciento.

**Salario devengado:** Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye, entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente y otros.

**Salario medio mensual:** Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado en un período determinado entre el promedio de trabajadores.

**Promedio de trabajadores total:** Es el promedio que participa en la actividad de la entidad que refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada. Se calcula, deduciendo del número de trabajadores en el registro a los que no se les paga salario, directa ni indirectamente, por la entidad, por encontrarse laborando en otras entidades por las cuales cobran su salario, aún estando incluidos en el registro y adicionando los que sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la entidad realizan el trabajo y se les paga salario, directa o indirectamente por la misma. Es el resultado de sumar día a día los trabajadores, con las adiciones y deducciones antes mencionadas, incluyendo los días de descanso, festivos y feriados, y dividiendo el resultado obtenido entre los días calendario de período que se informa.

**Lesionados por accidentes de trabajo:** Es el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

**Promedio de hombres-días perdidos por accidentes de trabajo:** Se divide la cantidad total de hombres-días perdidos por lesiones incapacitantes entre el número de lesiones por accidentes de trabajo.

**Pensión por edad:** Pensión que se paga a todo trabajador por su edad y años de servicio, por el resto de su vida. La cuantía de esta pensión se obtiene de aplicar al salario promedio anual del trabajador un porcentaje que varía de acuerdo a los años de servicio prestados.

**Pensión por invalidez total:** Se otorga cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impidan continuar trabajando, así como que el trabajador tenga una capacidad residual de trabajo notoriamente reducida, que le impida desempeñar con asiduidad un empleo y sostenerse económicamente.

**Pensión por muerte del trabajador:** La muerte del trabajador o la presunción de su fallecimiento por desaparición, origina para su familia el derecho a pensión, tanto, cuando el trabajador se encuentre en el servicio activo o pensionado por edad o por invalidez total o parcial.

Las pensiones por edad, invalidez total y muerte, incluyen rentas vitalicias del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). Pago por compra de fincas a campesinos imposibilitados a trabajar en el campo (INRA). Desarrendamientos y Decreto Ley No. 65 (Cooperativas de Producción Agropecuaria).

También se incluye el Decreto 132 (Sector Artístico), rentas vitalicias de la Reforma Urbana y Decretos Leyes No. 89, 90 y 91 de 1985 (Hechos Relevantes, Internacionalistas, Combatientes de la Clandestinidad y el Ejército Rebelde).

**Subsidios por enfermedad, accidentes:** Cuando el trabajador presenta una enfermedad de origen común o profesional o sufra un accidente común o del trabajo que le incapacite transitoriamente para laborar.

**Pensión por maternidad:** Se concede a la mujer trabajadora para proteger la maternidad, asegurando y facilitando su atención médica durante el embarazo, el descanso pre y postnatal, la lactancia materna y el cuidado de los hijos e hijas menores de edad. Esta pensión está amparada por el Decreto Ley 234/2003.

**Pensión por invalidez parcial:** Se concede cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impida continuar en su trabajo, pero le permita laborar en otro de menor salario y, excepcionalmente, mantenerse en el mismo trabajo con una jornada reducida, así como también si requiere someterse a tratamiento de rehabilitación intensivo o de larga duración, o requiere recibir cursos de calificación o recalificación.

**Otras:** Incluye a trabajadores que reciben una subvención económica por realizar estudios de nivel superior debidamente autorizados (decreto 91 de 1981), prestaciones a corto plazo del sector privado, pensión a enfermos de tuberculosis en fase activa (Resolución No. 8/92 y la subvención económica a internacionalistas.

**Gastos por asistencia social:** Son prestaciones monetarias, en especies y en servicios a los beneficiarios de la asistencia social, así como las subvenciones a familiares de reclutas del Servicio Militar General (SMG), de los centros de entrenamiento socio laboral, de las prestaciones a combatientes, internacionalistas y familiares de mártires. También comprende los gastos realizados en la atención a niños con bajo peso, que pueden ser prestaciones que se ofrecen gratuitamente: **en especie:** medicamentos, alimentación, útiles del hogar, entre otros y **monetarias:** se conceden en forma eventual o continua a las personas o núcleos familiares protegidos por las distintas disposiciones vigentes o beneficiados del régimen de asistencia social.

**Beneficiarios de la asistencia social:** Son personas miembros de núcleos familiares que reciben prestaciones económicas, especies y/o servicios, porque sus necesidades esenciales no estén aseguradas o que, por sus condiciones de vida o salud, requieren de la misma.

**Núcleos protegidos por la asistencia social:** Son los núcleos familiares beneficiarios de prestaciones económicas, especies y/o servicios de asistencia social.

**Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social:** Persona de 60 años y/o más beneficiaria de prestaciones económicas, especies y/o servicios de asistencia social.

**Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social:** Son las madres de hijos con discapacidad severa que han abandonado el vínculo laboral para dedicarse al cuidado de su hijo, o aquellas que aún mantienen el vínculo, que reciben una protección por concepto de salario equivalente al que percibían en el momento de haber causado baja de su centro laboral, manteniendo además las prestaciones otorgadas por la seguridad social y acumulando el tiempo de estos servicios para que consten como años trabajados a fines de la jubilación. Además, las madres amas de casa en iguales circunstancias, son protegidas con prestaciones económicas continuas a partir del análisis de las necesidades del núcleo.

**Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio:** Personas encamadas que viven solas y (con carácter excepcional) a otras con movilidad restringida y a familias que por el grado de discapacidad de sus convivientes o por razones de fuerza mayor requieren del cuidado permanente para satisfacer atenciones básicas de carácter personal, doméstico y social que se dispensa en el domicilio del beneficiario y que procura además otros apoyos complementarios.

En esta edición no se actualiza el año 2020 de los datos cuya fuente es el Balance de Recursos Laborales, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) por los efectos de la COVID-19, por lo que no se realiza la apertura hasta el nivel municipal, lo que se encuentra indicado en la Resolución 01-367-2021 emitida por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI).

## 6.1- Población económicamente activa

AÑOS	Unidad								
	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)
2015	17 803	12 515	70,3	8 124	4 558	56,1	9 679	7 957	82,2
2016	17 776	12 430	69,9	8 090	4 636	57,3	9 686	7 794	80,5
2017	17 861	9 624	53,9	8 119	3 645	44,9	9 742	5 979	61,4
2018	17 891	11 140	62,3	8 124	4 042	49,8	9 767	7 098	72,7
<b>2019</b>	<b>17 888</b>	<b>12 037</b>	<b>67,3</b>	<b>8 106</b>	<b>5 430</b>	<b>67,0</b>	<b>9 782</b>	<b>6 607</b>	<b>67,5</b>

AÑOS	Unidad								
	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
2015	12 100	415	3,3	4 384	174	3,8	7 716	241	3,0
2016	11 870	560	4,5	4 385	251	5,4	7 485	309	4,0
2017	9 214	410	4,3	3 489	156	4,3	5 725	254	4,2
2018	10 856	284	2,5	3 928	114	2,8	6 928	170	2,4
<b>2019</b>	<b>11 790</b>	<b>247</b>	<b>2,1</b>	<b>5 297</b>	<b>133</b>	<b>2,4</b>	<b>6 493</b>	<b>114</b>	<b>1,7</b>

Nota: No se actualiza el año 2020 por indicación de la Resolución 01-367-2021 emitida por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI)

## 6.2- Ocupados en la economía según situación del empleo

CONCEPTOS	Unidad					
	2017		2018		2019	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
<b>Total</b>	<b>9 214</b>	<b>3 489</b>	<b>10 856</b>	<b>3 928</b>	<b>11 790</b>	<b>5 297</b>
De ello: Privado	1 954	227	2 511	91	1 923	1 260

Nota: No se actualiza el año 2020 por indicación de la Resolución 01-367-2021 emitida por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI)

### 6.3- Salario medio mensual total en entidades estatales por actividades económicas

	Pesos		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2015	2016	2017
<b>Total</b>	<b>359</b>	<b>638</b>	<b>581</b>
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	646	618	543
Comercio; Reparación de Efectos Personales	430	618	444
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	348	389	369
Educación	527	569	545
Salud Pública y Asistencia Social	865	818	742
Cultura, Deporte	466	474	477
Otras Actividades de Servicios Comunales, de Asociaciones y Personales	309	336	330

	Relación (%)			
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2018	2019	2020	2020/2019
<b>Total</b>	<b>627</b>	<b>764</b>	<b>1 075</b>	<b>140,7</b>
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	763	792	928	117,2
Comercio; Reparación de Efectos Personales	440	567	558	98,4
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	391	792	1 258	158,8
Educación	565	780	1 227	157,3
Salud Pública y Asistencia Social	790	870	1 258	144,6
Cultura, Deporte	469	728	1 242	170,6
Otras Actividades de Servicios Comunales, de Asociaciones y Personales	334	465	743	159,9

### 6.4- Salario medio mensual total en entidades estatales

	Pesos
AÑOS	Salario medio mensual total en entidades estatales
2015	359
2016	638
2017	581
2018	627
2019	764
<b>2020</b>	<b>1 075</b>

## 6.5- Nivel educacional de los ocupados en la economía por sexo

					Unidad
NIVEL EDUCACIONAL	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Ambos sexos</b>					
<b>Total</b>	<b>12 100</b>	<b>11 870</b>	<b>9 214</b>	<b>10 856</b>	<b>11 790</b>
Primaria o menos	994	968	744	892	881
Secundaria	2 703	2 639	2 035	2 426	2 480
Medio superior	6 851	6 718	5 212	6 147	6 641
Superior	1 552	1 545	1 223	1 391	1 788
<b>Mujeres</b>					
<b>Total</b>	<b>4 384</b>	<b>4 385</b>	<b>3 489</b>	<b>3 928</b>	<b>5 297</b>
Primaria o menos	119	119	95	107	145
Secundaria	562	562	446	503	678
Medio superior	2 389	2 390	1 902	2 141	2 887
Superior	1 314	1 314	1 046	1 177	1 587
<b>Hombres</b>					
<b>Total</b>	<b>7 716</b>	<b>7 485</b>	<b>5 725</b>	<b>6 928</b>	<b>6 493</b>
Primaria o menos	875	849	649	785	736
Secundaria	2 141	2 077	1 589	1 923	1 802
Medio superior	4 462	4 328	3 310	4 006	3 754
Superior	238	231	177	214	201

Nota: No se actualiza el año 2020 por indicación de la Resolución 01-367-2021 emitida por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI)

## 6.6- Distribución de los ocupados en la economía por categoría ocupacional y sexo

					Unidad
CATEGORÍA OCUPACIONAL	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Ambos sexos</b>					
<b>Total</b>	<b>12 100</b>	<b>11 870</b>	<b>9 214</b>	<b>10 856</b>	<b>11 790</b>
Operarios	4 400	4 316	3 331	3 925	3 960
Técnicos	4 070	3 993	3 119	3 675	4 287
Administrativos	664	652	509	600	709
Servicios	2 305	2 261	1 753	2 065	2 203
Directivos	661	648	502	591	631
<b>Mujeres</b>					
<b>Total</b>	<b>4 384</b>	<b>4 385</b>	<b>3 489</b>	<b>3 928</b>	<b>5 297</b>
Operarios	764	764	609	684	923
Técnicos	2 287	2 288	1 820	2 050	2 764
Administrativos	399	399	317	357	481
Servicios	725	725	577	650	877
Directivos	209	209	166	187	252

Nota: No se actualiza el año 2020 por indicación de la Resolución 01-367-2021 emitida por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI)

## 6.7- Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo

AÑOS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia <sup>(a)</sup>	Índice de frecuencia <sup>(b)</sup>
2016	1	5,0	0,2	0,1

<sup>(a)</sup> Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

<sup>(b)</sup> Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

Nota: En los años 2015 y 2017 al 2020 no se reportan accidentes del trabajo

## 6.8- Indicadores específicos de seguridad social. Año 2020

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
<b>Total</b>	<b>1 251</b>	<b>282 905,1</b>
Ministerio de la Agricultura	302	107 582,6
Poder Popular	949	175 322,5

## 6.9- Promedio de trabajadores total

AÑOS	Promedio de trabajadores total (P)	% Variación año anterior
2015	4 239	103,6
2016	4 094	96,6
2017	4 210	102,8
2018	4 154	98,7
2019	4 300	103,5
<b>2020</b>	<b>4 408</b>	<b>102,5</b>

## 6.10- Salario devengado total

AÑOS	Salario devengado total (MP)	% Variación año anterior
2015	30 221,0	122,5
2016	31 372,9	103,8
2017	29 366,1	93,6
2018	31 270,5	106,5
2019	39 423,1	126,1
<b>2020</b>	<b>56 904,2</b>	<b>144,3</b>

## CAPÍTULO 7

# AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

### INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura no cañera y la pecuaria-vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías, incluye además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra. También se brindan informaciones de la silvicultura.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, silvícolas, y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los productores (campesinos) privados dispersos.
- Las Unidades Básicas de Producción Cooperativa fueron creadas en el año 1993 y están constituidas con trabajadores provenientes de las empresas estatales, las tierras que les han sido traspasadas en calidad de usufructo y los medios de producción comprados al Estado. Estas UBPC se clasifican de acuerdo a su actividad fundamental en cañeras y no cañeras, dedicadas a cultivos varios, cítricos, frutales, café, tabaco y a la ganadería. Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma colectiva de propiedad social y se crean a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales. Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo que posibilitan el uso común del riego, de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante siguen siendo privadas, exceptuando en el caso de las fincas, a los incorporados tenentes de tierras, que han sido beneficiados por el Decreto-Ley No. 259 "Sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo", de fecha 11 de julio de 2008, que por necesidad de atemperar esas regulaciones a las condiciones socio-económicas actuales se emite una nueva norma legal, el Decreto-Ley No. 300 "Sobre la entrega de tierras en usufructo", de fecha 22 de octubre de 2012.
- Las informaciones de silvicultura comprenden todas las entidades estatales y no estatales.
- Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura.

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Superficie total:** Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuaria, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de

compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país. La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

**Superficie agrícola:** Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

**Superficie cultivada:** Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

**Superficie no agrícola:** Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta y superficie acuosa, entre otras.

**Superficie existente sembrada:** Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

**Superficie cosechada:** En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

**Superficie existente en producción:** Corresponde a la superficie de cultivos permanentes en la cual el cultivo ya ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez. Cuando en un año determinado no se obtiene producción por falta de agua, a consecuencia de plagas o cualquier otra causa, se considera dentro de esta categoría el área afectada.

**Producción agrícola:** Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinen. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros destinos.

**Producción de leche:** Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

**Vacas en ordeño:** Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo entre el número de días del período informado.

**Rendimiento diario de vacas en ordeño:** Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

**Entregas a sacrificio:** Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovino-caprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

**Peso promedio en pie de ganado para sacrificio:** Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

**Nacimientos:** Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

**Muertes:** Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

**Total plantado:** Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer el bosque artificialmente. Cuenta con diferentes métodos a utilizar según las condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

**Producción de posturas:** Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

**Mantenimientos silviculturales:** Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se realiza a las plantaciones de hasta 3 años de edad.

**Tratamientos silviculturales:** Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los 3 años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones sanitarias y la calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

**Fajas verdes:** Franjas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera u obstáculo a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etcétera.

## 7.1- Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2017

Miles de hectáreas

CONCEPTOS	Superficie				
	Total	Estatal	No estatal		
			Total	UBPC	CCS y privados
<b>Total</b>	<b>51,7</b>	<b>37,3</b>	<b>14,4</b>	<b>0,8</b>	<b>13,6</b>
Superficie agrícola	14,8	5,3	9,5	0,6	8,9
Superficie cultivada	10,3	3,0	7,3	0,6	6,7
Superficie no agrícola	36,9	32,0	4,9	0,2	4,7

Nota: UBPC: Unidades Básicas de Producción Agropecuarias y CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios

Fuente: Ministerio de la Agricultura

## 7.2- Distribución de la tierra y su utilización

Miles de hectáreas

AÑOS	Superficie						
	Total	Agrícola				De ello: Ociosa	No agrícola
		Total	Cultivada	No cultivada			
2015	52,3	17,8	15,5	2,3		0,3	34,5
2016	52,4	18,1	14,3	3,8		0,7	34,3
2017	52,3	15,4	11,6	3,8		0,8	36,9
2018	52,3	15,4	11,6	3,8		0,8	36,9
2019 <sup>(a)</sup>	52,3	15,4	11,6	3,8		0,6	36,9
<b>2020 <sup>(a)</sup></b>	<b>51,7</b>	<b>14,8</b>	<b>10,3</b>	<b>4,4</b>		<b>0,8</b>	<b>36,9</b>

<sup>(a)</sup> Las cifras corresponden al año 2017

Fuente: Ministerio de la Agricultura

### 7.3- Distribución de la tierra, según destino productivo

Miles de hectáreas

AÑOS	Superficie					
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	No apta
		Temporales	Permanentes			
2015	50,3	4,5	7,1	3,4	32,1	3,2
2016	52,4	4,9	9,7	3,6	31,1	3,1
2017	52,3	4,9	6,9	3,6	33,7	3,2
2018	52,3	4,9	6,9	3,6	33,7	3,2
2019 <sup>(a)</sup>	52,3	4,9	6,9	3,6	33,7	3,2
<b>2020 <sup>(a)</sup></b>	<b>51,7</b>	<b>4,9</b>	<b>6,9</b>	<b>3,6</b>	<b>33,1</b>	<b>3,2</b>

<sup>(a)</sup> Las cifras corresponden al año 2017

Fuente: Ministerio de la Agricultura

### 7.4- Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS SELECCIONADOS	Caballerías				
	2016	2017	2018	2019	2020
Plátano	19,8	59,4	18,1	13,7	7,8
Fruta	7,7	42,3	11,8	6,3	5,0
Vianda	12,1	17,1	6,3	7,4	2,8
Cítricos	0,3	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	0,2	-	-	-	-
Limón	0,1	-	-	-	-
Otras frutas	-	19,2	14,5	13,7	0,7
De ello: Mango	-	0,4	-	-	-
Guayaba	-	0,7	-	-	-
Fruta bomba	-	0,2	0,2	0,2	0,3
Coco	-	14,6	13,2	12,9	0,4
Cacao	-	0,3	-	-	-

## 7.5- Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

CULTIVOS SELECCIONADOS	Caballerías				
	2016	2017	2018	2019	2020
Plátano	4,1	5,6	2,8	3,0	3,3
Fruta	1,8	4,5	2,0	0,7	2,2
Vianda	2,3	1,1	0,8	2,3	1,1
Otras frutas	-	2,9	2,5	0,3	0,4
De ello: Mango	-	0,4	-	-	-
Guayaba	-	0,7	-	-	-
Coco	-	1,3	2,3	0,3	0,4

## 7.6- Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

CULTIVOS SELECCIONADOS	Caballerías				
	2016	2017	2018	2019	2020
Plátano	15,7	53,8	15,3	10,7	4,5
Fruta	5,9	37,8	9,8	5,6	2,8
Vianda	9,8	16,0	5,5	5,1	1,7
Cítricos	0,3	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	0,2	-	-	-	-
Limón	0,1	-	-	-	-
Otras frutas	-	16,3	12,0	13,7	0,3
De ello: Fruta bomba	-	0,2	0,2	0,2	0,3
Coco	-	13,3	10,9	12,6	-
Cacao	-	0,3	-	-	-

## 7.7- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS SELECCIONADOS	Caballerías				
	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas	121,9	68,9	93,4	84,4	182,1
Tubérculos y raíces	70,5	68,6	78,3	72,8	158,9
Plátano	51,4	0,3	15,1	11,6	23,2
Fruta	21,4	0,3	15,1	8,4	11,6
Vianda	30,0	-	-	3,2	11,6
Hortalizas	6,5	0,5	1,6	0,9	1,2
Frijoles	2,5	0,2	1,8	1,1	-
Cítricos	6,0	-	1,3	-	-
Otras frutas	1,3	-	0,1	-	-
Cacao	34,7	-	-	-	-

## 7.8- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.

### Sector estatal

CULTIVOS SELECCIONADOS	Caballerías				
	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas	5,8	0,3	1,3	2,1	12,4
Tubérculos y raíces	4,2	-	-	-	0,8
Plátano	1,6	0,3	1,3	2,1	11,6
Fruta	1,3	0,3	1,3	2,1	-
Vianda	0,3	-	-	1,6	11,6
Hortalizas	0,6	-	-	-	0,2
Frijoles	0,7	0,2	0,9	1,1	-
Otras frutas	0,4	-	1,3	-	-
Cacao	0,6	-	-	-	-

## 7.9- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.

### Sector no estatal

CULTIVOS SELECCIONADOS	Caballerías				
	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas	116,1	68,6	92,1	80,7	169,7
Tubérculos y raíces	66,3	68,6	78,3	72,8	158,1
Plátano	49,8	-	13,8	7,9	11,6
Fruta	20,1	-	13,8	6,3	11,6
Vianda	29,7	-	-	1,6	-
Hortalizas	5,9	0,5	1,6	0,9	1,0
Frijoles	1,8	-	0,9	-	-
Cítricos	6,0	-	-	-	-
Otras frutas	0,9	-	0,1	-	-
Cacao	34,1	-	-	-	-

## 7.10- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS SELECCIONADOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas	17 401,1	14 617,7	6 528,9	16 200,9	16 552,5	13 931,7
Tubérculos y raíces	8 388,9	6 914,6	5 849,3	6 474,3	6 194,0	4 950,4
De ello: Boniato	250,2	811,7	568,1	528,1	484,6	298,2
Malanga	4 040,5	3 548,7	2 778,1	2 837,0	2 207,4	1 882,6
Plátano	9 012,2	7 703,1	679,6	9 726,6	10 358,5	8 981,3
Fruta	2 124,9	2 752,3	206,7	6 905,5	4 512,8	3 257,0
Vianda	6 887,3	4 950,8	472,9	2 821,1	5 845,7	5 724,3
Hortalizas	1 558,9	1 304,7	1 910,6	2 017,8	1 759,1	1 966,8
De ello: Tomate	286,0	293,0	376,0	392,8	390,6	404,7
Cebolla	3,6	3,9	4,6	0,5	-	-
Pimiento	43,0	34,3	56,3	60,7	60,1	57,2
Cereales	737,9	538,8	49,0	97,6	79,1	71,6
Maíz	737,9	538,8	49,0	97,6	79,1	71,6
Frijoles	462,2	486,1	342,6	401,1	502,0	356,4
Cítricos	691,6	611,1	-	-	64,7	63,0
De ello: Naranja dulce	135,6	182,6	-	-	-	-
Toronja	211,2	290,1	-	-	13,9	15,7
Limón	33,0	36,2	-	-	-	-
Otras frutas	848,4	678,4	37,0	272,5	415,9	600,5
De ello: Mango	38,0	277,1	-	57,6	102,1	148,3
Guayaba	17,5	14,1	-	47,5	30,5	20,8
Fruta bomba	71,0	41,2	37,0	67,4	18,3	21,2
Coco	229,4	136,8	-	-	-	-

## 7.11- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

CULTIVOS SELECCIONADOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas	277,7	1 110,4	645,5	422,0	393,8	712,7
Tubérculos y raíces	235,9	729,6	605,3	294,8	209,0	182,1
De ello: Boniato	3,4	531,6	27,9	29,0	12,5	8,2
Malanga	206,0	529,6	297,7	198,3	145,0	102,1
Plátano	41,8	380,8	40,2	127,2	184,8	530,6
Fruta	12,4	147,8	22,2	73,5	99,2	352,4
Vianda	29,4	233,0	18,0	53,7	85,6	178,2
Hortalizas	12,4	129,5	72,1	159,0	115,7	164,3
De ello: Tomate	2,0	16,7	24,9	29,8	29,5	35,4
Cebolla	-	-	-	0,5	-	-
Pimiento	1,0	14,0	24,6	28,3	7,7	3,7
Cereales	9,3	41,1	4,5	-	5,1	-
Maíz	9,3	41,1	4,5	-	5,1	-
Frijoles	13,2	15,8	7,1	19,4	26,4	21,8
Otras frutas	29,2	282,7	-	24,4	-	13,1
De ello: Mango	-	127,1	-	-	-	-
Guayaba	2,4	-	-	15,5	-	2,0
Fruta bomba	6,8	2,0	-	1,3	-	-
Coco	13,0	37,2	-	-	-	-

## 7.12- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

CULTIVOS SELECCIONADOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas	17 123,4	13 507,3	5 883,4	15 778,9	16 158,7	13 219,0
Tubérculos y raíces	8 153,0	6 185,0	5 244,0	6 179,5	5 985,0	4 768,3
De ello: Boniato	246,8	280,1	540,2	499,1	472,1	290,0
Malanga	3 834,5	3 019,1	2 480,4	2 638,7	2 062,4	1 780,5
Plátano	8 970,4	7 322,3	639,4	9 599,4	10 173,7	8 450,7
Fruta	2 112,5	2 604,5	184,5	6 832,0	4 413,6	2 904,6
Vianda	6 857,9	4 717,8	454,9	2 767,4	5 760,1	5 546,1
Hortalizas	1 546,5	1 175,2	1 838,5	1 858,8	1 643,4	1 802,5
De ello: Tomate	284,0	276,3	351,1	363,0	361,1	369,3
Cebolla	3,6	3,9	4,6	-	-	-
Pimiento	42,0	20,3	31,7	32,4	52,4	53,5
Cereales	728,6	497,7	44,5	97,6	74,0	71,6
Maíz	728,6	497,7	44,5	97,6	74,0	71,6
Frijoles	449,0	470,3	335,5	381,7	475,6	334,6
Cítricos	691,6	611,1	-	-	64,7	63,0
De ello: Naranja dulce	135,6	182,6	-	-	-	-
Toronja	211,2	290,1	-	-	13,9	15,7
Limón	33,0	36,2	-	-	-	-
Otras frutas	819,2	395,7	37,0	248,1	415,9	587,4
De ello: Mango	38,0	150,0	-	57,6	102,1	148,3
Guayaba	15,1	14,1	-	32,0	30,5	18,8
Fruta bomba	64,2	39,2	37,0	66,1	18,3	21,2
Coco	216,4	99,6	-	-	-	-

### 7.13- Producción total de viandas

AÑOS	Toneladas
2015	17 401,1
2016	14 617,7
2017	6 528,9
2018	16 200,9
2019	16 552,5
<b>2020</b>	<b>13 931,7</b>

### 7.14- Producción total de hortalizas

AÑOS	Toneladas
2015	1 558,9
2016	1 304,7
2017	1 910,6
2018	2 017,8
2019	1 759,1
<b>2020</b>	<b>1 966,8</b>

### 7.15- Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías

CONCEPTOS	Cabezas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>39</b>	<b>101</b>	<b>114</b>	<b>189</b>	<b>66</b>
<b>Hembras</b>	<b>26</b>	<b>18</b>	<b>59</b>	<b>64</b>	<b>98</b>	<b>33</b>
Terneras	4	5	4	12	29	15
Añojas	9	1	17	6	9	6
Nivillas	5	7	12	11	24	8
Vacas	8	5	26	35	36	4
<b>Machos</b>	<b>24</b>	<b>21</b>	<b>42</b>	<b>50</b>	<b>91</b>	<b>33</b>
Terneros	5	2	10	11	32	16
Añojos	10	4	7	7	9	5
Toretas	-	8	16	16	27	3
Toros de ceba	3	3	3	3	4	2
Bueyes	6	4	6	13	19	7

## 7.16- Nacimientos y muertes del ganado vacuno

CONCEPTOS	Cabezas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Nacimientos totales</b>	<b>284</b>	<b>767</b>	<b>2 053</b>	<b>350</b>	<b>394</b>	<b>687</b>
Estatal	1	17	19	21	12	4
No estatal	283	750	2 034	329	382	683
<b>Muertes totales</b>	<b>120</b>	<b>213</b>	<b>452</b>	<b>95</b>	<b>144</b>	<b>87</b>
Estatal	2	-	8	9	4	-
No estatal	118	213	444	86	140	87

## 7.17- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (Ml)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario	Anual
			(l)	
2015	69,9	56	3,4	1 248,2
2016	76,3	377	0,6	202,4
2017	49,8	488	0,3	102,0
2018	53,1	471	0,3	112,7
2019	56,3	55	2,8	1 023,6
<b>2020</b>	<b>61,5</b>	<b>69</b>	<b>2,4</b>	<b>891,3</b>

## 7.18- Producción de leche de vaca

AÑOS	Miles de litros
	Producción de leche de vaca
2015	69,9
2016	76,3
2017	49,8
2018	53,1
2019	56,3
<b>2020</b>	<b>61,5</b>

### 7.19- Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cabezas	M	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Peso en pie	Mt	0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Peso promedio	kg	390,0	1 000,0	1 000,0	1 000,0	1 000,0	1 000,0

### 7.20- Existencia del ganado porcino

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018
Existencia total	Cabz	17 010	121 979	12 780	12 780

Nota: En los años 2019 y 2020 no reporta existencia de ganado porcino

### 7.21- Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018
<b>Total</b>					
Cabezas	U	1 600	1 212	1 212	1 212
Peso en pie	t	109,5	78,8	78,8	78,8
Peso promedio	kg	68,4	65,0	65,0	65,0

Nota: En los años 2019 y 2020 no reporta existencia de ganado porcino

### 7.22- Existencia de ganado équido por formas de propiedad

CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>1 959</b>	<b>2 296</b>	<b>2 332</b>	<b>2 546</b>	<b>2 301</b>	<b>2 856</b>
Equino	1 537	1 863	1 895	2 107	1 920	2 415
Asnal	22	22	24	23	19	21
Mular	400	411	413	416	362	420
<b>Estatal</b>	<b>57</b>	<b>56</b>	<b>70</b>	<b>76</b>	<b>109</b>	<b>63</b>
Equino	36	33	50	54	90	46
Asnal	6	5	5	4	2	2
Mular	15	18	15	18	17	15
<b>No estatal</b>	<b>1 902</b>	<b>2 240</b>	<b>2 262</b>	<b>2 470</b>	<b>2 192</b>	<b>2 793</b>
Equino	1 501	1 830	1 845	2 053	1 830	2 369
Asnal	16	17	19	19	17	19
Mular	385	393	398	398	345	405

Cabezas

### 7.23- Existencia de ganado ovino-caprino

Cabezas

AÑOS	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2015	14 887	5 540	9 347	189	180	9
2016	86 342	46 461	39 881	1 152	1 112	40
2017	108 212	67 808	40 404	940	940	-
2018	262 897	161 345	101 552	738	738	-
2019	7 860	-	7 860	-	-	-
<b>2020</b>	<b>23 350</b>	<b>14 127</b>	<b>9 223</b>	<b>53</b>	<b>53</b>	<b>-</b>

### 7.24- Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	MCabz	2,1	2,3	2,5	2,5	1,2	0,7
Peso en pie	t	68,0	67,4	79,8	80,5	34,1	76,0
Peso promedio	kg	32,4	29,3	31,9	32,2	28,4	108,6
<b>Otros indicadores seleccionados</b>							
Producción total de leche	MI	76,5	76,9	39,5	14,9	13,4	8,1
Cabras en ordeño total	Cabz	410	3 734	2 873	6 538	562	732

### 7.25- Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Superficie plantada	ha	50	40	316	315	342
Pantaciones totales	MMpost	0,1	0,1	0,1	0,8	0,9

### 7.26- Otros indicadores seleccionados de silvicultura

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Siembra de semillas	MU	5,0	293,4	775,0	703,1	694
Producción de posturas	MMpost	5,0	103,0	0,6	0,7	0,7
Mantenimiento silvicultural	Mha	...	0,2	1,1	1,2	1,3
Tratamientos silviculturales	Mha	0,2	0,2	2,4	1,8	1,7
Fajas áreas verdes	km	10,0	10,0	35,0	168,0	48,0

## CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan el consumo energético.

#### **Estadísticas de Minas y la Energía**

A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que se llama el "análisis energético".

En los estudios energéticos se han prestado mayor atención a la evaluación de las posibilidades futuras de suministro y en la utilización de todas las formas de energía en su conjunto. El desarrollo sostenible, como nuevo concepto del avance económico, se presenta como un proceso donde la política energética, debe formularse de manera que logre un desarrollo que sea sostenible y sustentable desde el punto de vista económico, social y ecológico.

Lo anterior repercute en todos los aspectos vinculados a los recursos energéticos y en particular en las estadísticas relativas a este tema.

Disponer y utilizar de manera adecuada las principales variables vinculadas a la economía energética, resulta decisivo para enfrentar los retos del presente y el futuro. En el plano nacional la significativa participación de los combustibles fósiles en la oferta energética y los problemas de uso eficiente y conservación de la energía, entre otros, inciden en las metas de desarrollo que sostiene el país.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Consumo:** Se refiere al consumo total con independencia del uso al cual se destinan; es decir, están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso en transformación) y las que se emplean con fines no energéticos. Contienen, excepto en la electricidad las pérdidas en transformación y almacenaje. Abarca todas las actividades de la economía nacional incluyendo la privada y los hogares.

## Energía

**Producción de energía secundaria:** Los productos resultantes de las transformaciones o elaboración a partir de portadores energéticos naturales (o en determinados casos a partir de otro portador ya elaborado) se denominan portadores elaborados (o secundarios).

Son portadores energéticos elaborados la electricidad, toda la amplia gama de derivados del petróleo, el carbón vegetal, el alcohol desnaturalizado y el gas manufacturado (o gas de ciudad).

El grupo de los derivados del petróleo incluye una amplia variedad de productos energéticos útiles que se obtienen a partir del procesamiento del petróleo en las refinerías, entre los cuales se encuentran las gasolinas, los turbocombustibles y los combustibles diesel (gasóleos) de extraordinaria demanda universal.

Los principales productos que se obtienen en Cuba de la refinación del petróleo son los siguientes:

- Asfaltos
- Coque de petróleo y gas de refinería
- Diesel
- Fuel oil
- Gas licuado (GLP)
- Gasolinas y nafta (distintos tipos)
- Queroseno
- Solventes
- Turbocombustible

La mayor parte de los lubricantes se producen a partir del procesamiento de aceites básicos importados y no del petróleo como tal. Existen capacidades nacionales que permiten obtener determinados cortes de aceites básicos a partir de la refinación del petróleo.

**Consumo de energía eléctrica:** Se refiere al consumo de electricidad registrado por todas las actividades de la economía (incluyendo la privada) y con independencia de la fuente de origen (servicio público o autoprodutores). Comprende también el insumo en generaciones y las pérdidas por lo que, el consumo total resulta igual a la generación bruta total.

### 8.1- Producción de portadores energéticos secundarios

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Carbón vegetal	Mt	0,4	0,4	0,4	0,2	0,3	0,3
<b>Tasas (Por ciento)</b>							
Carbón vegetal		33,3	-	-	-50,0	50,0	-

### 8.2- Consumo de energía en los hogares

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Electricidad	GW.h	9,0	8,9	9,9	10,8	11,2	12,4
Queroseno <sup>(a)</sup>	t	376,0	478,0	363,1	465,9	435,6	-
Alcohol desnaturalizado	hl	731,8	821,6	550,6	1 124,3	788,7	821,2
<b>Tasas (Por ciento)</b>							
Electricidad		.	-1,1	11,2	9,1	3,7	10,7
Queroseno		.	27,1	-24,0	28,3	.	.
Alcohol desnaturalizado		.	12,3	-33,0	104,2	-29,8	4,1

<sup>(a)</sup> Por ser un indicador clasificado no se publica el año 2020

### 8.3- Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo total	MW.h	387,5	350,4	359,1	2 998,8	652,2	325,4
De ello: Residencial	MW.h	371,6	337,1	345,4	2 348,1	523,1	310,0
Consumo promedio mensual	MW.h/cliente	32,3	29,2	29,9	249,9	54,4	27,1
De ello: Residencial	MW.h/cliente	31,0	28,1	28,8	195,7	43,6	25,8

Fuente: Unión Eléctrica

## 8.4- Consumo de energía eléctrica

Megawatt.hora

AÑOS	Total	Estatad	Agro- pe- cuario	Comer- cio	Otros	Resi- dencial
2015	387,5	15,9	3,8	3,1	9,0	371,6
2016	350,4	13,3	3,2	2,8	7,3	337,1
2017	359,1	13,7	3,1	3,0	7,6	345,4
2018	2 998,8	650,7	20,0	586,5	44,2	2 348,1
2019	652,2	129,1	4,2	87,0	37,9	523,1
<b>2020</b>	<b>325,4</b>	<b>48,4</b>	<b>3,4</b>	<b>18,0</b>	<b>27,0</b>	<b>277,0</b>
<b>Tasas (Por ciento)</b>						
2016	-9,6	-16,4	-15,8	-9,7	-18,9	-9,3
2017	2,5	3,0	-3,1	7,1	4,1	2,5
2018	735,1	z	545,2	z	481,6	579,8
2019	-78,3	-80,2	-79,0	-85,2	-14,3	-77,7
<b>2020</b>	<b>-50,1</b>	<b>-62,5</b>	<b>-19,0</b>	<b>-79,3</b>	<b>-28,8</b>	<b>-47,0</b>

Fuente: Unión Eléctrica

## 8.5- Consumo de portadores energéticos fundamentales

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Energía eléctrica	MW.h	387,5	350,4	359,1	2 998,8	652,2	325,4
Gasolina motor <sup>(a)</sup>	t	95,5	77,2	80,9	76,8	63,8	-
Combustible diesel <sup>(a)</sup>	t	363,5	309,4	251,8	283,5	216,4	-

<sup>(a)</sup> Por ser un indicador clasificado no se publica el año 2020

## CAPÍTULO 9

# INDUSTRIA MANUFACTURERA

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la Industria Manufacturera.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Producción total:** Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso.

**Industria manufacturera:** Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

## 9.1- Producciones industriales seleccionadas

PRODUCCIONES SELECCIONADAS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Elaboración de productos alimenticios</b>							
Pan	t	1 066,0	1 244,5	1 153,4	1 060,8	927,6	932,5
Repostería	t	236,9	244,9	284,2	260,8	160,8	125,0
Caramelos y confituras	t	26,9	30,2	39,0	40,5	40,7	33,7
Conserva de frutas (excepto compotas)	t	181,3	161,0	99,0	218,9	230,3	239,4
<b>Producción de madera y fabricación de productos de madera</b>							
Madera aserrada (producción nacional)	m <sup>3</sup>	61,8	169,9	428,3	535,0	907,5	691,9
Madera en bolos (producción nacional)	m <sup>3</sup>	140,6	344,5	767,0	974,0	943,0	691,9

## 9.2- Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

PRODUCCIONES SELECCIONADAS	Por ciento						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
<b>Elaboración de productos alimenticios</b>							
Pan	100,5	116,7	92,7	92,0	87,4	100,5	
Repostería	122,1	103,4	116,0	91,8	61,7	77,7	
Caramelos y confituras	122,3	112,3	129,1	103,8	100,5	82,8	
Conserva de frutas (excepto compotas)	134,8	88,8	61,5	221,1	105,2	104,0	
<b>Producción de madera y fabricación de productos de madera</b>							
Madera aserrada (producción nacional)	10,5	274,9	252,1	124,9	169,6	76,2	
Madera en bolos (producción nacional)	66,7	245,0	222,6	127,0	96,8	73,4	

## CAPÍTULO 10 CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población, las obras concluidas por el sector estatal y la cantidad y capacidad de presas en explotación, total o parcialmente. En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente la actividad donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

El registro económico de las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas. La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Los datos que se presentan son reportados, a través de los modelos del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

**Vivienda:** Son las edificaciones que se construyen con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

**Viviendas y obras terminadas:** Son las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

**Construcción civil:** Es el conjunto destinado a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión o distribución de energía eléctrica y de comunicaciones. Se consideran también los trabajos de demolición cuando los mismos están dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, así como aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma o dimensión original de las construcciones existentes.

Se entiende por **montaje de equipos** al conjunto de operaciones dirigidas a situar, fijar y acoplar equipos y maquinarias tecnológicas, energéticas, de carga, de transporte y otros, incluyendo todas las instalaciones y complementos necesarios para su puesta en marcha.

**Equipos:** Comprende todos los equipos y maquinarias, de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros; con independencia que requieran o no trabajos de montaje. Los montables están integrados orgánicamente al proceso desde que son recibidos por el inversionista, no montables son los que pueden ser utilizados en actividades diversas y por lo general no requieren un montaje previo para su funcionamiento, sin que tengan necesariamente que estar integrados al flujo tecnológico de una planta. Igualmente estos equipos se registran desde que son recibidos por el inversionista, con independencia de que su explotación se inicie de inmediato o se mantenga como reserva del inversionista.

**Otros:** Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos (proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológica, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros).

**Mantenimiento constructivo:** Son aquellos trabajos cuyo objetivo es prevenir o corregir las afectaciones constructivas de elementos o partes aisladas de una obra, mediante la participación limitada de algunas especialidades constructivas, sin que esto modifique sus funciones, forma o dimensión original. Son los trabajos que tienen como objetivo el cuidado sistemático y preventivo de una obra y que como tal no alteran el valor inicial del medio sobre el que se realizan y por lo general se ejecutarán en un período menor o igual a un año.

### 10.1- Viviendas terminadas

AÑOS	Unidad			
	Total	Estatal	No estatales	
			Total	Población
2015	69	5	64	64
2016	70	4	66	66
2017	189	146	43	43
2018	907	144	763	763
2019	300	95	205	205
<b>2020</b>	<b>376</b>	<b>101</b>	<b>275</b>	<b>275</b>

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

### 10.2- Viviendas terminadas, estructura y dinámica

AÑOS	Por ciento						
	Estructura			Dinámica			
	Total	Estatal	No estatal	Total	Estatal	No estatal	De ello: Población
2015	100,0	7,2	92,8	97,2	31,3	116,4	116,4
2016	100,0	5,7	94,3	101,4	80,0	103,1	103,1
2017	100,0	77,2	22,8	270,0	z	65,2	65,2
2018	100,0	15,9	84,1	479,9	98,6	z	z
2019	100,0	31,7	68,3	33,1	66,0	26,9	26,9
<b>2020</b>	<b>100,0</b>	<b>26,9</b>	<b>73,1</b>	<b>125,3</b>	<b>106,3</b>	<b>134,1</b>	<b>134,1</b>

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

### 10.3- Mantenimiento constructivo a la vivienda

AÑOS	Miles de pesos
	Mantenimiento constructivo
2015	69,1
2016	1 698,4
2017	646,1
2018	270,2
2019	303,1
<b>2020</b>	<b>184,6</b>

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo



## 10.6- Volumen de las inversiones por actividades económicas

Miles de pesos

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>1 106,6</b>	<b>5 076,9</b>	<b>3 431,4</b>	<b>2 790,5</b>	<b>2 484,4</b>
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	630,1	1 525,1	1 781,2	2 254,3	1 132,0
Comercio; Reparación de Efectos Personales	22,8	961,3	50,0	97,0	-
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	28,9	72,0	183,8	154,2	1 016,7
Educación	318,0	1 573,7	354,8	58,7	114,9
Salud Pública y Asistencia Social	93,0	318,2	125,0	98,5	82
Cultura, Deporte	0,9	106,5	2,4	-	11
Otras Actividades de Servicios Comunales, de Asociaciones y Personales	12,9	520,1	934,2	127,8	127,9

## 10.7- Estructura de las inversiones por actividades económicas

Por ciento

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	56,9	30,0	51,9	80,8	45,7
Comercio; Reparación de Efectos Personales	2,1	18,9	1,5	3,5	.
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	2,6	1,4	5,4	5,5	40,9
Educación	28,7	31,0	10,3	2,1	4,6
Salud Pública y Asistencia Social	8,4	6,3	3,6	3,5	3,3
Cultura, Deporte	0,1	2,1	0,1	.	0,4
Otras Actividades de Servicios Comunales, de Asociaciones y Personales	1,2	10,2	27,2	4,6	5,1

## 10.8- Volumen de inversiones por organismos y componentes. Año 2020

Miles de pesos

ORGANISMOS	Construcción			
	Total	y montaje	Equipos	Otros
<b>Total</b>	<b>2 484,4</b>	<b>1 509,5</b>	<b>169,1</b>	<b>805,8</b>
Ministerio de la Agricultura	1 132,0	316,6	10,4	805,0
Poder Popular Maisí	1 352,4	1 192,9	158,7	0,8



# CAPÍTULO 11

## TRANSPORTE

### INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan los resultados alcanzados en la actividad de transporte.

Las fuentes utilizadas fueron las siguientes:

- Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N)
- Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), del Ministerio de Transporte.

Este capítulo está conformado fundamentalmente por las empresas que, como actividad principal, se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que prestan diversos servicios directamente relacionadas con el transporte.

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Servicio escolar:** Este servicio es de uso limitado y se emplea para la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes, así como para las actividades que desarrollen los mismos.

**Tráfico de carga:** Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga, combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en millones de toneladas-kilómetro.

**Uso no público:** Comprende la carga transportada por ferrocarril y del transporte automotor de las empresas de los Ministerios de Transporte y de otros organismos.

## 11.1- Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

						Miles
CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Pasajeros transportados total</b>	<b>387,5</b>	<b>411,6</b>	<b>621,6</b>	<b>440,3</b>	<b>777,6</b>	<b>314,4</b>
Ómnibus	387,5	411,6	621,6	440,3	740,8	313,0
De ello: Interurbano	...	...	...	...	145,3	95,1
Fletes	...	...	...	...	22,9	75,0
Escolares	387,5	411,6	621,6	104,4	448,3	313,0
Medios alternativos	...	...	...	...	36,8	1,4
<b>Viajes realizados</b>						
De ello: Ómnibus uso público	...	...	...	...	11,6	10,7
Escolares	21,2	20,9	16,4	3,8	15,0	11,1

## 11.2- Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas

			Miles de pasajeros/kilómetro	
CONCEPTOS			2019	2020
<b>Total</b>			<b>3,8</b>	<b>0,7</b>
Ómnibus <sup>(a)</sup>			3,8	0,7
De ello: Interurbano			1,9	0,3

<sup>(a)</sup> Se excluye la transportación en ómnibus de turismo y centros de trabajo

## 11.3- Carga transportada

						Miles de toneladas
CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total estatal</b>	<b>10,3</b>	<b>3,5</b>	<b>6,9</b>	<b>10,8</b>	<b>13,4</b>	<b>10,5</b>
Uso público <sup>(a)</sup>	10,3	3,5	6,9	10,8	13,4	10,5
Automotor	10,3	3,5	6,9	10,8	13,4	10,5
Uso público <sup>(a)</sup>	10,3	3,5	6,9	10,8	13,4	10,5

<sup>(a)</sup> Por empresas especializadas en la transportación de cargas

## 11.4- Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga <sup>(a)</sup>

CONCEPTOS	UM	2019	2020
<b>Coficiente aprovechamiento del parque</b>	%	<b>49,0</b>	<b>49,0</b>
Uso público		49,0	49,0
<b>Distancia recorrida total</b>	MMkm	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>
Uso público		0,2	0,1
<b>Distancia recorrida por un vehículo</b>	km	<b>3,4</b>	<b>9,6</b>
Uso público		3,4	9,6

<sup>(a)</sup> Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal

## CAPÍTULO 12

# COMERCIO INTERNO

### INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la circulación de mercancías minorista y alimentación pública que se realizan en los establecimientos, así como un conjunto de servicios a la población a través de la red de comercio interior. El universo de información que se brinda abarca todas las entidades estatales nacionales y territoriales que tienen actividades de comercio.

Las fuentes utilizadas son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Circulación mercantil minorista:** Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para el consumo personal.

La circulación mercantil minorista está dividida en:

- Ventas en el comercio minorista
- Ventas en la alimentación pública

**Ventas de mercancías en el comercio minorista:** Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

**Ventas de mercancías en la alimentación pública:** Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como la venta de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista se ofrece un desglose de las ventas totales en el comercio minorista por tipo de establecimiento. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos. Esta información presenta el último año abierto por municipios.

Los servicios comerciales se desglosan por tipo en físico y valor.

**Venta promedio diaria:** Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

**Variación anual:** Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

**Participación en la circulación mercantil minorista tanto para las ventas del comercio minorista como para las ventas en la alimentación pública:** Se determina dividiendo el valor de éstas entre el valor de la circulación mercantil minorista total, multiplicado por 100.

## 12.1- Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

INDICADORES	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>MP</b>	<b>51 136,3</b>	<b>93 492,0</b>	<b>70 298,7</b>	<b>66 052,4</b>	<b>68 306,7</b>	<b>50 186,4</b>
Percápita	P	1 791	3 260	2 445	2 301	2 378	1 736
Venta promedio diaria	MP	140,1	256,1	192,6	181,0	187,1	137,5
Variación anual	%	112,7	182,8	75,2	94,0	103,4	73,5

## 12.2- Ventas en el comercio minorista

INDICADORES	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>MP</b>	<b>34 761,4</b>	<b>79 894,0</b>	<b>49 613,7</b>	<b>45 664,6</b>	<b>48 244,1</b>	<b>32 828,7</b>
Percápita	P	1 218	2 786	1 726	1 591	1 680	1 135
Venta promedio diaria	MP	95,2	218,9	135,9	125,1	132,2	89,9
Variación anual	%	118,3	229,8	62,1	92,0	105,6	68,0
Participación en la circulación mercantil minorista total	%	68,0	85,5	70,6	69,1	70,6	65,4

## 12.3- Ventas en la alimentación pública

INDICADORES	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>MP</b>	<b>16 374,9</b>	<b>13 598,0</b>	<b>20 685,0</b>	<b>20 387,8</b>	<b>20 062,6</b>	<b>17 357,7</b>
Percápita	P	574	474	719	710	698	600
Venta promedio diaria	MP	44,9	37,3	56,7	55,9	55,0	47,6
Variación anual	%	102,4	83,0	152,1	98,6	98,4	86,5
Participación en la circulación mercantil minorista total	%	32,0	14,5	29,4	30,9	29,4	34,6

## 12.4- Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por años

Miles de pesos

AÑOS	Circulación mercantil minorista de bienes	Comercio minorista	Alimentación pública
2015	51 136,3	34 761,4	16 374,9
2016	93 492,0	79 894,0	13 598,0
2017	70 298,7	49 613,7	20 685,0
2018	66 052,4	45 664,6	20 387,8
2019	68 306,7	48 244,1	20 062,6
<b>2020</b>	<b>50 186,4</b>	<b>32 828,7</b>	<b>17 357,7</b>

## 12.5- Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

Miles de pesos

AÑOS	Total	Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas	Otras
2015	34 761,4	22 459,6	12 236,9	64,9	-
2016	79 894,0	43 324,9	32 731,1	3 769,5	68,5
2017	49 613,7	19 639,1	29 923,4	51,2	-
2018	45 664,6	19 582,1	26 031,6	50,9	-
2019	48 244,1	21 204,5	27 007,1	32,5	-
<b>2020</b>	<b>32 828,7</b>	<b>21 449,9</b>	<b>11 331,3</b>	<b>45,7</b>	<b>1,8</b>

## 12.6- Ventas por conceptos en la alimentación pública

Miles de pesos

AÑOS	Total	Comestibles <sup>(a)</sup>	Bebidas alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y cigarros
2015	16 374,9	5 857,5	4 909,0	2 356,8	429,7	2 821,9
2016	13 598,0	5 724,3	2 301,8	2 463,7	1 155,7	1 952,5
2017	20 685,0	5 262,9	7 339,0	3 723,5	1 253,2	3 106,4
2018	20 387,8	5 992,0	7 284,1	3 171,9	1 217,4	2 722,4
2019	20 062,6	6 517,0	6 138,9	3 724,3	1 117,4	2 565,0
<b>2020</b>	<b>17 357,7</b>	<b>5 081,7</b>	<b>6 934,6</b>	<b>2 047,7</b>	<b>986,5</b>	<b>2 307,2</b>

<sup>(a)</sup> Incluye comedores obreros y i

## 12.7- Indicadores seleccionados del mercado agropecuario

INDICADORES	Quintales						Relación (%) 2020/2019
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Viandas total	3 002,5	4 857,6	1 001,5	2 419,3	1 343,8	2 054,5	152,9
Tubérculos y raíces	1 166,1	2 269,9	767,5	824,8	229,0	749,5	327,3
Boniato	69,4	231,5	145,5	113,3	79,3	41,6	52,5
Otros tubérculos y raíces (excepto papa y boniato)	1 096,7	2 038,4	622,0	711,5	149,7	707,9	472,9
Plátano total	1 836,4	2 587,7	234,0	1 594,5	1 114,8	1 305,0	117,1
Fruta	440,3	915,8	92,3	905,2	850,1	618,6	72,8
Vianda	1 396,1	1 671,9	141,7	689,3	264,7	686,4	259,3
Hortalizas	203,5	428,0	282,5	275,1	231,4	328,6	142,0
De ello: Tomate	0,9	9,6	16,8	8,0	4,7	15,9	337,7
Cebolla	0,1	-	6,3	2,8	0,3	0,3	96,7
Ajo	0,3	-	-	-	-	-	-
Frijoles	2,8	7,7	1,2	8,0	12,7	19,0	149,6
Cítricos	50,4	141,4	1,0	1,7	3,5	2,7	76,3
Otras frutas	7,2	9,4	9,1	7,1	5,5	30,7	558,7
Carne de cerdo en piezas	16,4	4,8	13,1	6,3	7,2	13,2	183,8
Ovino-caprino sacrificado	0,2	0,6	-	0,1	-	0,2	.



## CAPÍTULO 13

# TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

### INTRODUCCIÓN

En enero del 2000 se crea el Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC), con la misión fundamental de fomentar el uso masivo de las (TIC) en la economía nacional, la sociedad y al servicio del ciudadano.

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este capítulo se han separado los **indicadores claves** en grupos: **de infraestructura, servicios de comunicaciones y de uso social**. La fuente utilizada es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

#### Indicadores claves de infraestructura

**Centrales telefónicas:** Es el total de instalaciones, integradas cada una por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

**Estaciones públicas:** Es el total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, ofrece servicio público telefónico a la población mediante cobro automático o manual.

**Líneas telefónicas instaladas:** Es la suma de todos los circuitos de interfaz de las centrales telefónicas instaladas con capacidad para hacer posible la conexión de la central con las líneas de abonados.

**Densidad telefónica por cien habitantes:** Es el resultado de dividir la cantidad de líneas telefónicas instaladas por la población, multiplicando el coeficiente obtenido por cien.

## **Indicadores claves de comunicaciones**

**Correspondencia de salida total:** Es la correspondencia total depositada en las unidades de correos y telégrafos, para su expedición a los puntos de destino. Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y otros, tanto del servicio nacional como del internacional.

**Telegramas de salida total:** Es el total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, por el servicio telefónico y por los carteros rurales.

### 13.1- Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de centrales telefónicas	1	3	3	8	8	8
De ello: Digitales	1	3	3	8	8	8
Líneas telefónicas fijas instaladas	626	665	666	1 421	1 791	1 800
Densidad telefónica por 100 habitantes (%)	2,2	2,3	2,3	4,9	6,2	6,3
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	1 158	1 092	1 088	958	947	947
Teléfonos instalados de todo tipo	1 784	1 757	1 754	2 379	2 742	2 751
De ello: Residenciales	...	...	1 590	1 334	1 996	2 000
Teléfonos públicos instalados	56	58	62	71	75	75
Estaciones públicas instaladas	52	53	44	50	50	50
Total de pizarras privadas	1	1	1	3	3	3
Troncos de pizarras privadas	2	2	2	8	8	8

Fuente: Gerencia Territorial de Telecomunicaciones de Cuba

### 13.2- Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

INDICADORES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Correspondencia de salida total</b>	<b>456</b>	<b>402</b>	<b>716</b>	<b>119</b>	<b>337</b>	<b>69</b>
Ordinaria impuesta	456	402	716	119	337	69
Telegramas de salida total	15	12	3	4	9	8
<b>Distribución de prensa total</b>	...	...	<b>228 299</b>	<b>208 699</b>	<b>238 671</b>	<b>233 906</b>
Periódicos	...	...	228 299	208 699	238 671	233 906
Granma	...	...	134 904	48 044	136 656	129 750
Juventud Rebelde	...	...	34 560	37 935	29 835	29 950
Juventud Rebelde Dominical	...	...	2 915	8 390	2 860	2 818
Trabajadores	...	...	8 320	11 730	10 920	11 388
Provincial	...	...	47 600	102 600	58 400	60 000

<sup>(a)</sup> Sólo tiene en cuenta la potencia real del transmisor

Fuente: Correos de Cuba

### 13.3- Unidades de servicio de correo y telégrafo

AÑOS	Unidad
	Unidades de servicio de correo y telégrafo
2016	3
2017	4
2018	4
2019	4
<b>2020</b>	<b>4</b>

### 13.4- Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

	Unidad					
CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Centros de acceso público	2	2	2	3	3	3
De ello: Gratuitos	2	-	-	-	-	-
Cantidad de computadoras	-	37	37	23	27	28
Profesores	8	8	8	8	9	9
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	14 276	14 338	14 376	9 570	9 575	9 575

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo

## CAPÍTULO 14 EDUCACIÓN

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles y escuelas, matrícula total por régimen de estudios, graduados, personal docente frente al aula y las tasas de matrícula por los diferentes niveles de enseñanza. Se destacan en el capítulo las madres beneficiadas por los círculos infantiles, las hembras matriculadas y graduadas por educaciones.

El universo de la información de este capítulo abarca el total de círculos infantiles, las escuelas de enseñanza primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las Unidades Presupuestadas de Educación, adscriptas al Poder Popular y dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen además, las escuelas que imparten cursos del nivel medio adscriptas a otros organismos no especializados en educación.

Las fuentes informativas utilizadas son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

El Sistema Nacional de Educación está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. Esta estructura está presente en todo el territorio, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

**Educación preescolar:** Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

**Educación primaria:** Está destinada a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica de lectura, escritura y aritmética. Comprende los grados de primero a sexto, incluye a los niños de 6 a 11 años y es de obligatorio cumplimiento.

**Educación secundaria básica:** En este nivel se continúan los programas básicos de la enseñanza primaria y abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años. Se desarrolla en dos tipos de centros: secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas con régimen de internado.

**Educación preuniversitaria:** Comprende del 10<sup>mo</sup> al 12<sup>mo</sup> grado. Es donde los jóvenes perfeccionan los conocimientos, enriquecen sus capacidades y habilidades generales para continuar estudios universitarios, ingresar en centros de educación técnica y profesional o vincularse al empleo. Existen en todas las provincias del país estudios de este nivel con objetivos y características especiales, como los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias

Exactas, a los que ingresan, mediante un proceso selectivo los jóvenes que desean profundizar sus estudios en la ciencia y la técnica.

En esta enseñanza se incluyen los Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas que favorecen los estudios de magisterio, así como las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), las Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) y las Escuelas de Instructores de Arte que son centros especializados para la atención a los alumnos que se destacan por sus aptitudes deportivas o artísticas desde las primeras edades.

**Educación técnica y profesional:** Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9<sup>no</sup> o 12<sup>mo</sup> grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

**Educación de adultos:** Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6<sup>to</sup> grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9<sup>no</sup> grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12<sup>mo</sup> grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas. En este nivel también se incluyen los Cursos de Superación Integral para Jóvenes, como parte de los programas de empleo que se desarrollan en el país. Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9<sup>no</sup> hasta 12<sup>mo</sup> grados.

**Educación especial:** Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Círculos infantiles:** Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

**Matrícula inicial en círculos infantiles:** Es la cantidad de alumnos matriculados el primer día del período que se informa.

**Asistencia promedio a círculos infantiles:** Es la cantidad media de asistencia media de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

**Escuelas por educaciones:** Conjunto de alumnos en uno o varios grados, o años de estudios, organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior, es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel, desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos y de Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

**Personal docente frente al aula por educaciones:** Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores, independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

**Matrícula inicial:** Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad. En las educaciones preescolar, primaria y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre.

**Graduados:** Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

**Becarios por educaciones:** Alumnos que reciben, durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

### 14.1- Indicadores generales de los círculos infantiles

INDICADORES	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Unidad
							Relación 20-21/19-20 (%)
Círculos infantiles	5	5	5	5	5	5	100,0
Capacidad final año	320	320	320	470	470	470	100,0
Matrícula final	411	417	405	407	424	419	98,8
Asistencia promedio	291	291	305	263	340	269	79,1
Personal técnico educacional	97	95	79	165	172	167	97,1
Madres beneficiadas	353	364	275	360	374	379	101,3

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

### 14.2- Matrícula final de los círculos infantiles

AÑOS	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Unidad
							Relación 20-21/19-20 (%)
<b>Total</b>	<b>411</b>	<b>417</b>	<b>405</b>	<b>407</b>	<b>424</b>	<b>419</b>	<b>98,8</b>
2 <sup>do</sup> año	91	103	50	65	52	58	111,5
3 <sup>er</sup> año	76	72	84	71	72	79	109,7
4 <sup>to</sup> año	75	83	85	86	84	75	89,3
5 <sup>to</sup> año	72	79	76	88	88	88	100,0
6 <sup>to</sup> año	97	80	110	97	128	119	93,0
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	1 896	1 923	1 940	1 717	1 847	1 866	101,0

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

### 14.3- Asistencia promedio en los círculos infantiles

AÑOS	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Unidad
							Relación 20-21/19-20 (%)
<b>Total</b>	<b>291</b>	<b>291</b>	<b>305</b>	<b>263</b>	<b>340</b>	<b>269</b>	<b>79,1</b>
2 <sup>do</sup> año	55	55	59	37	41	36	87,8
3 <sup>er</sup> año	54	53	57	44	65	46	70,8
4 <sup>to</sup> año	52	52	62	56	73	60	82,2
5 <sup>to</sup> año	54	54	61	68	76	59	77,6
6 <sup>to</sup> año	76	77	66	58	85	68	80,0

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

#### 14.4- Indicadores generales de la educación

INDICADORES	Unidad					
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Escuelas	75	80	78	10	81	81
Personal docente	702	804	832	603	651	635
Matrícula inicial	4 904	4 480	4 487	4 458	4 599	4 643
Graduados	931	1 024	893	858	870	...
Becarios	447	462	351	316	316	260

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

#### 14.5- Escuelas por educaciones

EDUCACIONES	Unidad					
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>80</b>	<b>78</b>	<b>10</b>	<b>81</b>	<b>81</b>
Primaria	66	69	69	1	72	72
Rural	66	69	69	1	72	72
Media	7	9	7	7	7	7
Secundaria básica	5	7	5	5	5	5
Rural	5	7	5	5	5	5
Preuniversitario	1	1	1	1	1	1
Rural	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	1	1	1	1	1	1
Centros politécnicos del Ministerio de Educación	1	1	1	1	1	1
Especial	1	1	1	1	1	1
Adultos	1	1	1	1	1	1
Educación Obrero Campesina (EOC)	1	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

#### 14.6- Personal docente por educaciones

EDUCACIONES	Unidad					
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
<b>Total</b>	<b>702</b>	<b>804</b>	<b>832</b>	<b>603</b>	<b>651</b>	<b>635</b>
Primaria <sup>(a)</sup>	387	477	497	395	401	401
Rural	387	477	497	395	401	401
Media	290	306	296	186	223	204
Secundaria básica	223	233	215	138	167	153
Rural	223	233	215	138	167	153
Preuniversitario	34	33	33	24	26	28
Rural	34	33	33	24	26	28
Técnica y profesional	33	40	48	24	30	23
Centros politécnicos del Ministerio de Educación	33	40	48	24	30	23
Especial	17	15	31	14	16	17
Adultos	8	6	8	8	11	13
Educación Obrero Campesina (EOC)	8	6	8	8	11	13

<sup>(a)</sup> Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

## 14.7- Personal docente frente al aula por educaciones

	Unidad					
EDUCACIONES	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
<b>Total</b>	<b>702</b>	<b>804</b>	<b>832</b>	<b>603</b>	<b>651</b>	<b>635</b>
Primaria <sup>(a)</sup>	387	477	497	395	401	401
Rural	387	477	497	395	401	401
Media	290	306	296	186	223	204
Secundaria básica	223	233	215	138	167	153
Rural	223	233	215	138	167	153
Preuniversitario	34	33	33	24	26	28
Rural	34	33	33	24	26	28
Técnica y profesional	33	40	48	24	30	23
Centros politécnicos						
del Ministerio de Educación	33	40	48	24	30	23
Especial	17	15	31	14	16	17
Adultos	8	6	8	8	11	13
Facultad Obrero Campesina (FOC)	8	6	8	8	11	13

<sup>(a)</sup> Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

## 14.8- Matrícula inicial por educaciones

	Unidad					
EDUCACIONES	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
<b>Total</b>	<b>4 904</b>	<b>4 480</b>	<b>4 487</b>	<b>4 458</b>	<b>4 599</b>	<b>4 643</b>
Primaria <sup>(a)</sup>	3 017	2 636	2 673	2 697	2 751	2 760
Rural	3 017	2 636	2 673	2 697	2 751	2 760
Media	1 637	1 584	1 503	1 462	1 439	1 529
Secundaria básica	1 061	1 056	999	941	918	990
Rural	1 061	1 056	999	941	918	990
Preuniversitario	301	291	265	270	270	284
Rural	301	291	265	270	270	284
Técnica y profesional	275	237	239	251	251	255
Centros politécnicos						
del Ministerio de educación	275	237	239	251	251	255
Especial	76	65	53	38	55	57
Adultos	174	195	258	261	354	297
Facultad Obrero Campesina (FOC)	174	195	258	261	354	297

<sup>(a)</sup> Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

## 14.9- Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

	Unidad					
EDUCACIONES	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
<b>Total</b>	<b>2 122</b>	<b>2 131</b>	<b>2 027</b>	<b>2 112</b>	<b>2 403</b>	<b>2 103</b>
Primaria <sup>(a)</sup>	1 195	1 244	1 132	1 325	1 420	1 200
Rural	1 195	1 244	1 132	1 325	1 420	1 200
Media	788	756	718	682	850	694
Secundaria básica	527	512	487	437	570	452
Rural	527	512	487	437	570	452
Preuniversitario	171	169	160	176	191	150
Rural	171	169	160	176	191	150
Técnica y profesional	90	75	71	69	89	92
Centros politécnicos						
del Ministerio de Educación	90	75	71	69	89	92
Especial	20	14	15	17	12	17
Adultos	119	117	162	88	121	192
Facultad Obrero Campesina (FOC)	119	117	162	88	121	192

<sup>(a)</sup> Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

## 14.10- Graduados por educaciones

	Unidad					
EDUCACIONES	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
<b>Total</b>	<b>840</b>	<b>931</b>	<b>1 024</b>	<b>893</b>	<b>858</b>	<b>870</b>
Primaria	353	350	350	324	320	380
Rural	353	350	350	324	320	380
Media	477	561	537	541	488	428
Secundaria básica	321	182	313	220	154	199
Rural	321	182	313	220	154	199
Preuniversitario	71	83	94	257	192	109
Rural	71	83	94	257	192	109
Técnica y profesional	85	296	130	64	142	120
Centros politécnicos						
del Ministerio de Educación	85	296	130	64	142	120
Especial	4	6	-	5	3	3
Adultos	6	14	137	23	47	59
Facultad Obrero Campesina (FOC)	6	14	137	23	47	59

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

#### 14.11- Graduados (mujeres) por educaciones

	Unidad					
EDUCACIONES	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
<b>Total</b>	<b>303</b>	<b>409</b>	<b>491</b>	<b>380</b>	<b>449</b>	<b>357</b>
Primaria	194	136	176	149	162	149
Media	105	261	217	218	266	177
Secundaria básica	55	91	144	179	184	121
Preuniversitario	30	54	49	39	82	44
Técnica y profesional	20	116	24	-	-	12
Técnico medio	20	116	24	-	-	12
Especial	4	1	-	2	5	-
Adultos	-	11	98	11	16	31

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

#### 14.12- Becarios por educaciones

	Unidad					
EDUCACIONES	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
<b>Total</b>	<b>447</b>	<b>462</b>	<b>351</b>	<b>316</b>	<b>316</b>	<b>260</b>
Media	426	442	326	298	298	241
Secundaria básica	152	201	75	96	96	97
Preuniversitario	172	173	153	132	132	74
Técnica y profesional	102	68	98	70	70	70
Especial	21	20	25	18	18	19

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

### 14.13- Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

						Unidad
CONCEPTOS	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>237</b>	<b>239</b>	<b>251</b>	<b>251</b>	<b>255</b>
<b>Técnico medio</b>	<b>83</b>	<b>60</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>118</b>
Construcción	-	35	15	-	-	-
Producción agropecuaria	71	15	34	30	30	83
Economía	12	10	15	34	34	35
<b>Obrero calificado</b>	<b>192</b>	<b>177</b>	<b>175</b>	<b>187</b>	<b>187</b>	<b>137</b>
Construcción	67	91	52	20	20	20
Producción agropecuaria	94	54	48	20	20	20
Otras <sup>(a)</sup>	31	32	75	147	147	97

<sup>(a)</sup> Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

### 14.14- Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

						Unidad
CONCEPTOS	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>296</b>	<b>130</b>	<b>64</b>	<b>142</b>	<b>120</b>
<b>Técnico medio</b>	<b>32</b>	<b>64</b>	<b>25</b>	<b>15</b>	<b>97</b>	<b>120</b>
Producción agropecuaria	25	56	15	-	82	81
Economía	7	8	10	15	15	39
<b>Obrero calificado</b>	<b>53</b>	<b>232</b>	<b>105</b>	<b>49</b>	<b>45</b>	<b>-</b>
Construcción	25	27	49	19	15	-
Producción agropecuaria	28	174	56	20	15	-
Otras <sup>(a)</sup>	-	31	-	10	15	-

<sup>(a)</sup> Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

### 14.15- Matrícula inicial por 10 000 habitantes

						Unidad
CONCEPTOS	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Primaria	1 056	919	936	939	958	954
Secundaria básica	371	368	350	328	320	342
Preuniversitario	105	101	93	94	94	98
Técnica y profesional	96	83	84	87	87	88

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo



## **CAPÍTULO 15**

# **SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL**

### **INTRODUCCIÓN**

El presente capítulo muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de salud y asistencia social.

La salud comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos y otras unidades.

La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Desde el principio de los noventa, en el sistema de salud se identifican entre las líneas estratégicas fundamentales la relacionada con la reorganización del sistema de salud hacia la atención primaria y su pilar fundamental lo constituyen el médico y la enfermera de la familia, lo que ha permitido la descentralización de la atención médica y la atención personalizada en las comunidades a las personas con mayores riesgos, así como la implementación de acciones preventivas a partir de la interrelación entre el médico y los pacientes.

Actualmente el programa relacionado con la creación de los policlínicos integrales constituye uno de los elementos más importantes de transformación en el sistema de salud cubano, ya que a partir de las nuevas funciones asumidas por esa instancia se descentraliza más la atención de salud del nivel secundario hacia el nivel primario.

En los policlínicos se incluyen procederes y servicios, que con anterioridad no se desarrollaban, en función de continuar acercando los servicios de especialidades a la población, se trata de dotar al policlínico de los medios necesarios para ampliar su función en las nuevas condiciones de salud cubana.

Los policlínicos cumplen con las funciones de atención médica integral de excelencia a personas, familias, grupos y la comunidad, desarrollando procesos de formación y perfeccionamiento de recursos humanos y de investigación para la contribución al mejoramiento continuo del estado de salud de la población a través de una prestación de servicio de mayor calidad con los recursos disponibles, aplicando las tecnologías de avanzada.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de los niveles secundario y terciario, tales como los hospitales municipales, provinciales y los institutos de investigación conforman una estructura regionalizada que crea una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Cabe señalar que como parte de la estrategia de desarrollo de salud, se da atención priorizada a objetivos vitales del sistema como son los vinculados a los servicios de óptica, estomatología y farmacias.

El país cuenta además con un Programa Integral de Salud, que desde finales de los noventa se puso a disposición de la comunidad internacional y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y forma parte de la ayuda que el país brinda con el envío de profesionales de la salud a diferentes países del mundo para ofrecer una atención médica integral a la población más desfavorecida.

La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

El Sistema Nacional de Salud se basa en los principios de Salud Pública socialista, mediante los cuales se reconoce el derecho a la población de recibir de forma gratuita, los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como a la asistencia social y constituye una de las mayores conquistas del modelo social cubano. La dirección administrativa del Sistema de Salud corresponde a los Órganos Provinciales del Poder Popular, según la localización geográfica de las instalaciones, mientras que la dirección metodológica corresponde al Ministerio de Salud Pública, organismo rector único de las funciones comprendidas en el sistema.

El universo de la información contenida en el capítulo corresponde a la mayoría de los servicios prestados por los centros asistenciales del Sistema Nacional de Salud.

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Dotación normal de camas:** Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

**Camas reales:** Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajos de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiograma, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales (estén o no junto a la madre), los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

**Promedio de camas reales:** Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

**Ingreso:** Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

**Consulta externa:** Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

**Consultas en cuerpo de guardia:** Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

**Vacunas BCG:** Vacuna Antituberculosa

**Triple (DPT):** Vacuna contra la Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T).

**Triple (PRS):** Vacuna contra la Papera (P), Rubeola (R), Sarampión (S).

**Incidencia:** Medida de la frecuencia de las enfermedades que comenzaron en un período definido.

**Mortalidad materna:** Incluye la mortalidad materna directa y mortalidad materna indirecta. Se basa en la décima revisión de la clasificación internacional de enfermedades, la que fue implantada en nuestro país a partir de enero del año 2000.

**Tasa de mortalidad materna:** Relación entre el número de defunciones maternas y la cantidad de nacidos vivos, en un área geográfica para un período determinado.

$$\text{Tasa de mortalidad materna} = \frac{\text{Número de defunciones maternas durante un período}}{\text{Número de nacidos vivos durante ese período}} \times 100\,000$$

**Mortalidad infantil:** Es el cese total irreversible de las señales de vida en el transcurso del primer año de vida después de haber tenido lugar el nacimiento vivo.

**Tasa de mortalidad infantil:** Es el número de niños menores de un año que fallecen por cada mil nacidos vivos durante un año determinado.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{\text{Número de muertes de menores de un año durante un año determinado}}{\text{Nacidos vivos totales de ese año}} \times 1\,000$$

### 15.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública (31 de diciembre)

AÑOS	Total	Médicos	De ello:			Enfer- meras y auxiliares <sup>(a)</sup>	Técnicos y auxiliares	Unidad
			Médicos de familia	Estoma- tólogos	Farma- céuticos			
2015	416	133	50	26	2	135	120	
2016	457	152	20	27	3	196	79	
2017	466	136	52	30	6	174	120	
2018	437	142	48	32	6	141	116	
2019	793	148	44	34	8	135	468	
<b>2020</b>	<b>826</b>	<b>166</b>	<b>86</b>	<b>38</b>	<b>3</b>	<b>138</b>	<b>481</b>	

<sup>(a)</sup> Incluye personal en funciones de dirección

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

### 15.2- Habitantes por médico y estomatólogo

AÑOS	Médicos		Estomatólogos		Unidad
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo	
	2015	133	215	26	1 098
2016	152	189	27	1 062	
2017	136	211	30	958	
2018	142	202	32	897	
2019	148	194	34	845	
<b>2020</b>	<b>166</b>	<b>174</b>	<b>38</b>	<b>761</b>	

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

### 15.3- Médicos de la familia según ubicación

AÑOS	Total	Sector			Escuelas y círculos infantiles	Hogares de ancianos	Otros	Unidad
		urbano	rural	Zona de montaña				
2017	52	33	11	5	2	1	-	
2018	48	18	17	13	-	-	-	
2019	44	-	-	42	-	-	2	
<b>2020</b>	<b>86</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>71</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

#### 15.4- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

	Unidad					
UNIDADES DE SERVICIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>46</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>50</b>	<b>50</b>
Asistencia médica	45	45	41	41	48	48
Otras unidades de asistencia médica	45	45	41	41	48	48
Policlínicos	1	1	1	1	1	1
Clínicas estomatológicas	-	1	-	-	-	-
Otras unidades <sup>(a)</sup>	44	43	40	40	47	47
Asistencia social	2	1	2	2	2	2
Hogares de ancianos	1	-	1	1	1	1
Casas de abuelos	1	1	1	1	1	1

<sup>(a)</sup> Incluye los consultorios del médico de la familia

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

#### 15.5- Dotación normal de camas en unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES DE SERVICIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>61</b>	<b>49</b>	<b>49</b>
Asistencia médica	38	38	38	38	26	26
Otras unidades de asistencia médica <sup>(a)</sup>	38	38	38	38	26	26
Asistencia social	14	14	14	23	23	23
Hogares de ancianos	14	14	14	23	23	23

<sup>(a)</sup> Incluye policlínicos con camas

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

#### 15.6- Promedio de camas reales de asistencia médica en unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES DE SERVICIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
Otras unidades de asistencia médica <sup>(a)</sup>	10	10	10	10	10	10

<sup>(a)</sup> Incluye policlínicos con camas

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

## 15.7- Consultas médicas y estomatológicas

					Unidad
					Consultas
					Médicas
AÑOS	Total	Externas	Cuerpo de guardia	Estoma- tológicas	
2014	180 812	120 398	60 414	75 744	
2015	192 712	160 840	31 872	54 993	
2016	198 807	168 557	30 250	39 824	
2017	218 723	153 280	65 443	51 916	
2018	207 108	176 988	30 120	54 221	
<b>2020</b>	<b>260 555</b>	<b>223 310</b>	<b>37 245</b>	<b>23 294</b>	
					Consultas por habitante
2014	636	424	213	267	
2015	675	563	112	193	
2016	696	590	106	139	
2017	763	534	228	181	
2018	721	616	105	189	
<b>2020</b>	<b>901</b>	<b>772</b>	<b>129</b>	<b>81</b>	

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

## 15.8- Consultas externas de asistencia médica por unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>120 398</b>	<b>160 840</b>	<b>168 557</b>	<b>153 280</b>	<b>176 988</b>	<b>223 310</b>
Otras unidades de asistencia médica	120 398	160 840	168 557	153 280	176 988	223 310
Policlínicos	120 398	160 840	168 557	153 280	176 988	223 310

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

## 15.9- Consultas en cuerpo de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>60 414</b>	<b>31 872</b>	<b>30 250</b>	<b>65 443</b>	<b>30 120</b>	<b>37 245</b>
Otras unidades de asistencia médica	60 414	31 872	30 250	65 443	30 120	37 245
Policlínicos	60 414	31 872	30 250	65 443	30 120	37 245

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

### 15.10- Inmunizaciones por tipos de vacunas

	Unidad					
TIPOS DE VACUNAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Antipoliomielítica (OPV)	-	571	400	502	-	-
Triple bacteriana (DPT)	332	408	451	157	-	-
Duple (DT)	419	263	455	206	-	-
Toxoide tetánico (TT)	2 611	3 066	3 264	2 943	3	4
Antitífóidica (AT)	958	1 215	1 439	2 500	-	-
Triple viral (PRS)	861	833	847	361	353	410
Hepatitis B (HBV)	295	26	412	15	-	-
Haemophilus influenzae (Hib)	390	471	432	157	-	-
Antimeningocócica (Tipo B)	887	867	867	790	703	730
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	1 497	1 288	1 262	1 172	1 344	-

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

### 15.11- Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

	Unidad					
ENFERMEDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Blenorragia	9	6	7	3	2	8
Diarréicas agudas	326	269	162	183	190	185
Lepra	-	-	1	-	-	-
Meningo encefalitis aséptica	2	1	-	-	-	-
Meningo bacteriana	12 430	11 758	13 241	12 520	11 180	12
Tuberculosis	-	2	3	2	2	-
Varicela	10	16	15	14	12	11
Suicidio	1	3	2	2	2	3

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

### 15.12- Principales causas de muerte de todas las edades

	Unidad					
CAUSAS DE MUERTE	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enfermedades del corazón	22	26	36	25	23	24
Tumores malignos	34	40	40	34	32	35
Enfermedades cerebrovasculares	10	13	6	15	15	12
Influenza y neumonía	1	6	6	12	10	8
Suicidios y lesiones autoinfligidas	-	3	2	2	2	3
Diabetes mellitus	4	3	-	1	2	2
Cirrosis y enfermedades crónicas	3	-	2	5	3	1
Anomalías congénitas	2	-	-	-	1	-

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

### 15.13- Tasa de mortalidad materna

AÑOS	Cantidad de defunciones (U)	Tasa (Por 100 000 nacidos vivos)
2015	1	2,2

Nota: Mortalidad materna directa. En los años 2016 al 2020 no se reportan defunciones maternas

Fuente: Dirección Povicinal de Salud Pública Guantánamo

### 15.14- Tasa de mortalidad materna según causas

CONCEPTOS	Por 100 000 nacidos vivos	2015
<b>Mortalidad materna</b>		<b>2,2</b>
<b>Directas</b>		<b>2,2</b>
Trastornos hipertensivos		2,2

Nota: Mortalidad materna directa. En los años 2016 al 2020 no se reportan defunciones maternas

Fuente: Dirección Povicinal de Salud Pública Guantánamo

### 15.15- Tasa de mortalidad infantil

AÑOS	Cantidad de defunciones (U)	Tasa (Por 1 000 nacidos vivos)
2015	3	6,8
2018	3	8,0
2019	5	15,3
<b>2020</b>	<b>3</b>	<b>8,1</b>

Nota: En los años 2016 y 2017 no se reportan defunciones infantiles

Fuente: Dirección Povicinal de Salud Pública Guantánamo

### 15.16- Principales causas de muerte de niños menores de un año

	Unidad			
CAUSAS DE MUERTE	2015	2018	2019	2020
Anomalías congénitas	2	1	-	-
Sepsis	-	1	1	1
Influenza y neumonía	1	-	-	-
Otras causas	-	1	4	2

Nota: En los años 2016 y 2017 no se reportan muertes de niños menores de un año

Fuente: Dirección Povicinal de Salud Pública Guantánamo

### 15.17- Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años

	Por 1 000 nacidos vivos
AÑOS	Tasa
2015	9,0
2018	8,0
2019	18,4
<b>2020</b>	<b>10,8</b>

Nota: En los años 2016 y 2017 no se reportan defunciones de niños menores de cinco años

Fuente: Dirección Povicinal de Salud Pública Guantánamo

### 15.18- Principales causas de muerte de niños de uno a cuatro años

	Unidad			
CAUSAS DE MUERTE	2015	2016	2019	2020
Accidentes	-	1	-	-
Anomalías congénitas	2	-	-	-
Otras causas	-	-	1	1

Nota: En los años 2017 y 2018 no se reportan muertes de niños de uno a cuatro años

Fuente: Dirección Povicinal de Salud Pública Guantánamo

### 15.19- Índice de bajo peso al nacer

	Por 100 nacidos vivos
AÑOS	Índice de bajo peso al nacer
2015	3,6
2016	4,1
2017	4,2
2018	5,6
2019	5,2
<b>2020</b>	<b>4,1</b>

Fuente: Dirección Povicinal de Salud Pública Guantánamo



## CAPÍTULO 16

### CULTURA

#### INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el territorio.

Igualmente se reflejan las funciones cinematográficas en la modalidad de 35 mm y salas de video, las emisiones totales de la radio, cantidad de emisoras, de bibliotecas públicas, museos, galerías de arte y otros.

La fuente de información procede de los modelos del Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Instalaciones culturales:** Se refiere a las instalaciones disponibles donde la población puede disfrutar de las ofertas culturales disponibles y programadas en cuanto a cinematografía, museos, teatros, bibliotecas, casas de cultura y de la trova, galerías de arte, videos club, ludotecas y salas de concierto.

**Asistentes:** Se considera al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones, culturales o a las funciones cinematográficas.

**Salas de video:** Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, video beam, video-caseteras, entre otros. En los años 2002 al 2006 no se incluyen las salas de video atendidas por la UJC.

**Oferta artístico cultural:** Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brindan las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

**Asistentes a actividades artístico-culturales:** Se considera a las personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales que se ofertan.

**Funciones:** Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de la manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográfica) de que se trate.

**Libros:** Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contarlas de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en uno o más de cuatro colores.

**Folletos:** Son publicaciones de carácter no periódico que tienen de 5 a 48 páginas, sin contar la cubierta.

**Número de emisoras radiales:** Es el número de emisoras de radio municipales y provinciales funcionando en el territorio al cierre del año y distribuidas por municipios.

**Horas totales de emisión por radio:** Contabiliza el número de horas que se ofrece programación radial por los distintos niveles.

**Emisión radial:** Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y el público, cuando la primera emite programas que el segundo recibe, a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables. El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

**Bibliotecas públicas:** Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

**Librerías:** Centros acondicionados y dotados para la exposición y comercialización de libros y otros materiales impresos. Suelen celebrarse en ellos actividades culturales de diversos formatos.

**Museos:** Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

**Casas de cultura:** Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, bibliotecas, galerías para exposiciones, salones de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

**Joven club de computación:** Son instituciones de acceso público, equipadas con los recursos materiales y humanos con el objetivo de potenciar la capacitación de población en el uso de las tecnologías de la informática. En caso de cambio se actualiza por la comisión para la evaluación funcional e inscripción patrimonial de las instalaciones existentes en la Dirección Provincial de Joven Club de Computación.

## 16.1- Instalaciones culturales en servicio

	Unidad					
INSTALACIONES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
Salas de video	4	4	4	5	2	3
Museos	1	1	1	1	1	1
Bibliotecas	1	1	1	1	1	1
Casas de cultura	2	1	2	3	2	1
Librerías	1	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

## 16.2- Oferta artístico-cultural

	Unidad					
CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Funciones de:						
Salas de video	1 415	1 156	840	645	100	645
Servicio en bibliotecas (M)	21,2	14,4	18,4	17,1	17,4	17,1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

## 16.3- Asistentes a actividades artístico-culturales

	Miles					
CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Espectadores de:</b>						
Salas de video	17,5	13,9	-	6,8	4,0	3,0
<b>Visitantes a:</b>						
Museos	20,3	18,4	2,4	2,2	36,7	2,0
Usuarios de bibliotecas	27,6	30,3	7,8	16,7	18,8	16,7

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

## 16.4- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de unidades en servicio	U	1	1	1	1	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	8,4	8,6	4,9	8,5	7,2	3,1
Número de usuarios	M	19,1	14,4	16,7	16,7	18,8	16,7
De ello: Lectores		0,2	0,1	0,2	0,5	16,3	1,0
Número de servicios prestados	M	19,6	14,8	17,1	17,1	17,4	17,1
De ello: Obras circuladas		16,1	12,2	14,3	15,6	16,3	16,8
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	% hab	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3	0,1
Servicios prestados por usuarios	U	1	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

### 16.5- Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de grupos y/o solistas	U	2	3	3	15	15	29
Número de integrantes	U	16	21	21	32	173	65
Número de actividades	U	24	30	24	72	79	71
Número de asistentes	M	18,2	20,1	22,1	53,8	55,3	69,8

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

### 16.6- Indicadores de museos

INDICADORES	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Museos</b>							
Total de museos	U	1	1	1	1	1	1
Número de museos en servicio	U	1	1	1	1	1	1
Número de visitantes a museos	M	20,3	18,4	2,3	2,2	36,7	2,2

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

### 16.7- Indicadores seleccionados de radio

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de emisoras radiales	U	1	1	1	1	1	1
Horas totales de emisión por radio	h	1 824	2 649	2 921	3 551	2 906	2 916

Fuente: Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT)

### 16.8- Joven club de computación

AÑOS	Unidad
	Joven club de computación
2015	2
2016	2
2017	2
2018	3
2019	3
<b>2020</b>	<b>3</b>

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo

## CAPÍTULO 17

# DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física. Comprende las Empresas y Unidades Presupuestadas dedicadas a la práctica de los deportes, eventos deportivos, entrenamiento y participación en competencias deportivas. La mayoría de estas unidades son administradas por los Órganos Locales del Poder Popular (OLPP), aunque el rector metodológico de las mismas es el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER).

Tienen como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Instalaciones deportivas:** Áreas creadas o acondicionadas para la práctica de deportes y ejercicios físicos practicados con la orientación de personal capacitado o de manera libre por quienes los practican.

**Deporte:** Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

**Atletas:** Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

**Competencias:** Actividades competitivas donde se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente. Excluye la matrícula de educación física del Sistema Nacional de Educación, la de los círculos infantiles e incluyen los practicantes sistemáticos de todas las modalidades del deporte, ya sea en Grupos Masivos como en Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) e instalaciones para atletas de Alto Rendimiento, así como las Escuelas Superiores de Formación de Atletas de Alto Rendimiento (ESFAAR) y los practicantes sistemáticos en la Cultura Física (grupos de salud, gimnasia básica para la mujer, embarazadas, lactantes y con el niño y la niña, entre otros).

**Personal deportivo pedagógico:** Representa el número de personas que ha adquirido la calificación legal para ejercer de forma profesional como profesores, promotores, entrenadores e instructores.

**Participantes en competencias deportivas:** Son los atletas o practicantes que se inscriben en las competencias programadas. Tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario, en dependencia de dónde se organiza el evento y se presenta la información según los deportes en los que se compete.

### 17.1- Personal deportivo pedagógico

CONCEPTOS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>82</b>	<b>89</b>	<b>150</b>	<b>149</b>	<b>232</b>
Recreación	24	24	24	21	21	17
Cultura física	33	33	30	39	38	36
Educación física	...	...	...	66	66	82
Áreas deportivas	25	25	35	24	24	95
Bases de entrenamiento	-	-	-	-	-	2

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

### 17.2- Participantes de mayores en competencias deportivas por deportes y sexo

DEPORTES Y SEXO	Unidad				
	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>96</b>	<b>98</b>	<b>120</b>	<b>360</b>
Béisbol	30	96	98	120	160
Hombres	30	96	98	120	160
Fútbol	-	-	-	-	200
Hombres	-	-	-	-	200

Nota: En el año 2020 no se reportan datos de participantes de mayores en competencias deportivas por los efectos de la COVID-19

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

### 17.3- Participantes de nivel escolar en competencias deportivas por deportes y sexo

						Unidad
DEPORTES Y SEXO	2015	2016	2017	2018	2019	2019
<b>Total</b>	<b>1 614</b>	<b>741</b>	<b>746</b>	<b>706</b>	<b>604</b>	<b>604</b>
Ajedrez	220	-	-	-	-	-
Mujeres	68	-	-	-	-	-
Hombres	152	-	-	-	-	-
Atletismo	242	192	195	185	145	145
Mujeres	92	78	80	85	65	65
Hombres	150	114	115	100	80	80
Baloncesto	260	116	120	116	30	30
Mujeres	140	26	28	25	10	10
Hombres	120	90	92	91	20	20
Beisbol	240	225	230	225	230	230
Hombres	240	225	230	225	230	230
Boxeo	96	36	36	26	30	30
Hombres	96	36	36	26	30	30
Futbol	221	135	140	125	140	140
Hombres	221	135	140	125	140	140
Karate	25	37	25	29	29	29
Mujeres	6	3	5	4	4	4
Hombres	19	34	20	25	25	25
Voleibol	310	-	-	-	-	-
Mujeres	111	-	-	-	-	-
Hombres	199	-	-	-	-	-

Nota: En el año 2020 no se reportan datos de participantes de nivel escolar en competencias deportivas por los efectos de la COVID-19

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

### 17.4- Total de instalaciones deportivas

							Unidad
INSTALACIONES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>68</b>	<b>68</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>67</b>	<b>67</b>
Terrenos libres	67	67	67	65	65	66	66
Complejos deportivos	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo



## CAPÍTULO 18

# INDICADORES GLOBALES

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se ofrecen los resultados generales del proceso económico en su conjunto, a través de los principales indicadores empleados en la práctica estadística del territorio.

Las cifras tienen como fuente de información el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), que tiene como base la contabilidad y registros primarios de las empresas estatales y de las unidades presupuestadas.

Las cifras del 2020 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Índice físico de la producción territorial:** Refleja adecuadamente el comportamiento de los volúmenes de producción de forma acumulada, marginando las afectaciones de los precios a corto plazo. Se calcula sobre la base de una canasta de producciones físicas representativas de las actividades económicas seleccionadas. Estas producciones se multiplican por el precio unitario del año base para cada indicador evitando las influencias de los cambios de precios. Por esta vía se determinan los valores de la canasta de productos por secciones para el año actual y el anterior. Por último, se suman los valores obtenidos en todas las secciones y se llega a un valor que se utiliza para el cálculo del índice general al comparar el año corriente con el anterior.

**Productividad:** Este indicador representa la cantidad de producción elaborada por trabajador en una unidad de tiempo y es el resultado de dividir el valor agregado bruto entre el promedio de trabajadores.

**Ventas netas:** Se calcula por la sumatoria del total de ventas, ventas de bienes con destino a la exportación, ventas por exportación de servicios y las subvenciones (-) devoluciones y rebajas en ventas (-) impuesto por las ventas.

**Gasto material:** Comprende la sumatoria de los elementos materia prima y materiales, combustibles y energía de todas las cuentas de gastos.

**Utilidad o pérdida:** Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. La pérdida siempre llevará un signo menos delante.

**Valor de producción de bienes y servicios:** Se calcula ventas netas de producciones ( $\pm$ ) variación de existencia de producción en proceso ( $\pm$ ) variación de existencia de producción terminada ( $\pm$ ) variación por conceptos distintos de producción y entrega (+) gastos de reparaciones generales e inversiones con medios propios.

**Valor agregado bruto:** Se calcula el valor de producción de bienes y servicios (-) el gasto material (-) servicios comprados.

## 18.1- Índice físico de la producción territorial

Por ciento

AÑOS	Índice físico de la producción territorial
2015	111,1
2016 <sup>(a)</sup>	167,7
2017	53,2
2018	243,2
2019	78,8
<b>2020</b>	<b>132,4</b>

<sup>(a)</sup> Corresponde a la información del mes de agosto por las afectaciones del huracán Matthew

## 18.2- Productividad total

AÑOS	Productividad total (P)	% Variación año anterior
2015	30 607	175,6
2016	25 870	84,5
2017	14 924	57,7
2018	29 368	196,8
2019	42 430	144,5
<b>2020</b>	<b>32 765</b>	<b>77,2</b>

## 18.3- Ventas netas total

AÑOS	Ventas de mercancías total (MP)	% Variación año anterior
2015	97 656,7	245,3
2016	92 926,1	95,2
2017	81 966,3	88,2
2018	94 013,7	114,7
2019	100 749,6	107,2
<b>2020</b>	<b>90 131,7</b>	<b>89,5</b>

## 18.4- Gasto material total

AÑOS	Gasto material total (MP)	% Variación año anterior
2015	2 113,2	103,4
2016	2 030,0	96,1
2017	2 770,6	136,5
2018	2 465,6	89,0
2019	2 271,8	92,1
<b>2020</b>	<b>2 357,0</b>	<b>103,8</b>

## 18.5- Utilidad o pérdida total

AÑOS	Utilidad o pérdida total (MP)	% Variación año anterior
2015	2 863,3	282,9
2016	-9 058,4	-316,4
2017	5 006,8	-55,3
2018	376,3	7,5
2019	7 557,9	z
<b>2020</b>	<b>2 806,8</b>	<b>37,1</b>

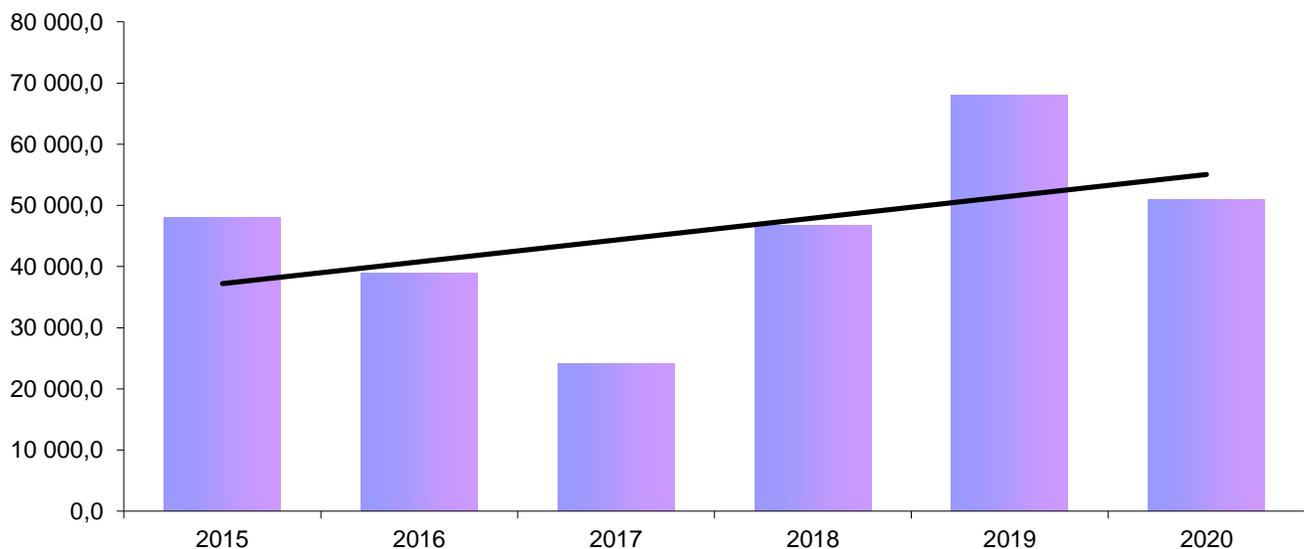
## 18.6- Valor de producción de bienes y servicios total

AÑOS	Valor de producción de bienes y servicios total (MP)	% Variación año anterior
2015	53 044,7	176,7
2016	44 531,8	84,0
2017	34 567,1	77,6
2018	55 103,0	159,4
2019	73 955,9	134,2
<b>2020</b>	<b>56 986,8</b>	<b>77,1</b>

## 18.7- Valor agregado bruto total

AÑOS	Valor agregado bruto total (MP)	% Variación año anterior
2015	48 053,5	185,4
2016	38 857,0	80,9
2017	24 147,8	62,1
2018	46 724,7	193,5
2019	67 973,4	145,5
<b>2020</b>	<b>50 982,9</b>	<b>75,0</b>

18.7.1 Gráfico: Valor agregado bruto total (Miles de pesos)





**Teléfono:** (+53) 2168 9401

**Correo electrónico:** [lidia.cantillo@onei.gob.cu](mailto:lidia.cantillo@onei.gob.cu)

**Dirección:** Calle 15 No. 28e/9y 10. Municipio Maisí.  
Guantánamo. Cuba.